



OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN  
Municipio Calimete



# ANUARIO ESTADÍSTICO MATANZAS 2021 CALIMETE

Edición 2022

# ANUARIO ESTADÍSTICO DE CALIMETE 2021

EDICIÓN 2022

## CONTENIDO

Página

1.Territorio	11
2.Medio Ambiente	13
3.Población	15
4.Organización Institucional	25
5.Finanzas	27
6.Empleo y salarios	31
7.Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	37
8.Minería y Energía	56
9.Industria Manufacturera	59
10.Construcción e Inversiones	62
11.Transporte	66
12.Comercio Interno	68
13.Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	73
14.Educación	75
15.Salud Pública y Asistencia Social	89
16.Cultura	95
17.Deporte y Cultura Física	99
18.Proceso Electoral	102
19.Accidentes de Tránsito.	107

## INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico de Calimete 2021 de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Matanzas, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio, Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Minería y Energía, Industria Manufacturera, Transporte, Comercio Interno, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Construcción e Inversiones, Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Cultura; Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral, Accidentes de tránsito.

Los datos brindados en el Anuario Estadístico del municipio de Calimete tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) que emiten los distintos organismos a sus instancias superiores, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de empresas y unidades presupuestadas, unidades básicas, cooperativas de los sectores estatal y no estatal. También fue necesario visitar un número considerable de centros de trabajo y direcciones administrativas para buscar información necesaria para esta publicación, además de captar información de los centros informantes directamente. Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Calimete 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, [www.onei.cu](http://www.onei.cu).

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de [muni.calimete@mt.onei.gob.cu](mailto:muni.calimete@mt.onei.gob.cu)

Oficina Nacional de Estadística e Información.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Calimete tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Suelos
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Oficina para la Informatización.

## **ABREVIATURAS**

% por ciento

CCS cooperativa de crédito y servicio

CPA cooperativa de producción agropecuaria

kg kilogramo

km kilómetro

ML Miles de litros

Mp Miles de pesos

MT Miles de toneladas

Mu Miles de unidades

MW.h Megawatt hora

OEE Organización estatal económica

P peso (moneda cubana)

T Toneladas métrica

U Unidad

UM Unidad de medida

UBPC Unidad básica de producción cañera

## **SIGNOS CONVENCIONALES**

. No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato

.. Indicador no aplicable

... Cifras no disponibles al terminarse la redacción

– Resultado igual a cero

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Fuentes de Información</b>	<b>5</b>
<b>Abreviaturas y Signos convencionales</b>	<b>6</b>
<b>1.Territorio</b>	<b>11</b>
1.1 Límites geográficos del municipio.	12
1.2 Superficie de la provincia del municipio.	12
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población.	12
1.4 Principales ríos	12
<b>2.Medio Ambiente</b>	<b>13</b>
2.1 Lluvia total media por meses.	14
2.2 Clasificación genética de los suelos.	14
2.3 Clasificación agroproductiva de los suelos.	14
<b>3. Población</b>	<b>15</b>
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento.	18
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad.	19
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zona, año 2020.	19
3.4 Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad.	20
3.5 Población residente clasificada por sexo.	20
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios.	20
3.7 Población residente y densidad de población.	20
3.8 Población residente según edad laboral.	21
3.9 Población residente según edad laboral por zona urbana y rural.	21
3.10 Relación de dependencia.	21
3.11 Evolución de las estructuras por edades de la población.	21
3.12 Movimiento natural de la población.	22
3.13 Defunciones por edades quinquenales y sexo.	22
3.14 Tasas del movimiento natural de la población.	23
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo.	23
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja.	23
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio.	24
3.18 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa por municipios	24
3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	24
<b>4. Organización institucional.</b>	<b>25</b>
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización.	26
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales	26
<b>5. Finanzas.</b>	<b>27</b>
5.1 Ejecución del Presupuesto del Estado. Conclusiones.	30
5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado (Conclusión)	30
<b>6. Empleos y salarios.</b>	<b>31</b>
6.1 Salario medio mensual por clase de actividad económica.	35
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo.	35
6.3 Indicadores específicos de seguridad social, año 2021.	35

6.4 Gastos del régimen de seguridad social.	35
6.5. Principales indicadores del sistema de la Asistencia Social.	36
<b>7. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.</b>	37
7.1 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura.	40
7.2 Superficie sembrada por cultivos seleccionado sector no estatal.	41
7.3 Superficie sembrada por cultivos seleccionados. Sector estatal.	42
7.4 Superficie cosechada y en producción de la agricultura no cañera.	43
7.5 Superficie cosechada y en producción .Sector estatal.	44
7.6 Superficie cosechada y en producción.Sector no estatal.	45
7.7 Producción agrícola por cultivos seleccionados .	46
7.8 Producción agrícola por cultivos seleccionados.Sector Estatal	47
7.9 Producción agrícola por cultivos seleccionados .Sector no estatal.	48
7.10 Rendimiento agrícola por cultivos.	49
7.11 Rendimiento agrícola de la agricultura no estatal.	50
7.12 Rendimiento agrícola.Sector estatal.	51
7.13 Producción total de viandas por municipio.	52
7.14 Producción total de hortalizas por municipio.	52
7.15 Existencia de ganado vacuno.	53
7.16 Nacimientos y muertes del ganado vacuno.	53
7.17 Indicadores seleccionados de la leche de vaca.	53
7.18 Entregas a sacrificio de ganado vacuno.	54
7.19 Existencia,nacimientos y muertes de ganado porcino.	54
7.20 Entregas a sacrificio de ganado porcino	54
7.21 Producción de huevos por municipios.	55
7.22 Existencia de ganado equido por formas de propiedad.	55
7.23 Existencia de ganado ovino y caprino.	55
7.24 Entrega a sacrificio de ganado ovino caprino.	55
<b>8. Minería y energía.</b>	56
8.1 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo.	57
8.2 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por sectores.	57
8.3 Consumo de portadores energéticos fundamentales..	58
<b>9. Industria manufacturera.</b>	59
9.1 Producciones industriales seleccionadas.	60
9.2 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas.	60
9.3 Indicadores fundamentales de la industria azucarera.	61
<b>10. Construcciones e inversiones</b>	62
10.1 Viviendas terminadas por municipio.	64
10.2 Viviendas terminadas por estructura y dinámica.	64
10.3 Volumen de inversiones por componentes.	64
10.4 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica.	65
10.5 Volumen de inversiones por municipios.	65
10.6 Volumen de inversiones por organismos y componentes.	65
<b>11. Transporte.</b>	66
11.1 Transporte de pasajeros.	67
11.2 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga.	67
11.3 Indicadores seleccionados de la actividad de transporte.	67

<b>12. Comercio interno.</b>	68
12.1 Valor de distribución mayorista total por grupos de productos.	70
12.2 Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas.	70
12.3 Valor de circulación mercantil mayorista total en unidades físicas.	71
12.4 Ventas en el comercio minorista.	71
12.5 Ventas en la alimentación pública.	71
12.6 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios.	72
12.7 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	72
12.8 Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios.	72
<b>13. TIC.</b>	73
13.1 Indicadores de correos de Cuba.	74
13.2 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación.	74
13.3 Indicadores de infraestructura.	74
<b>14. Educación.</b>	75
14.1 Indicadores generales de círculos infantiles.	78
14.2 Matrícula final de círculos infantiles.	78
14.3 Asistencia promedio de círculos infantiles.	78
14.4 Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios.	79
14.5 Indicadores generales de la educación.	79
14.6 escuelas por educaciones curso 2020/2021.	79
14.7 Total de centros funcionando por educaciones.	80
14.8 Personal docente por educaciones.	80
14.9 Personal docente frente al aula por educaciones.	81
14.10 Matrícula inicial frente al aula por educaciones.	82
14.11 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones.	83
14.12 Matrícula inicial por educaciones y municipios.	83
14.13 Retención en el ciclo normal.	84
14.14 Graduados por educaciones 2015/16-2020/21	84
14.15 Graduados(mujeres) por educaciones.	85
14.16 Becarios por educación.	85
14.17 Centros internos funcionando curso 2020/21.	85
14.18 Número de alumnos por régimen de estudio	86
14.19 Matrícula inicial por 10000 habitantes.	86
14.20 Matrícula rural y urbana de preescolar y primaria por municipios.	87
14.21 Número de escuelas funcionando por educaciones puras y mixtas.	87
14.22 Internos(becarios) por educaciones.	88
14.23 seminternos `por educaciones.	88
14.24 Seminternos por educaciones(mujeres)	88
<b>15. Salud y asistencia social.</b>	89
15.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública.	91
15.2 Habitantes por médico y estomatólogos.	91
15.3 Médicos y consultorios de la familia según años y municipios.	91
15.4 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública.	91
15.5 Consultas médicas y estomatológicas.	92
15.6 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios.	92

15.7 Consulta en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades.	92
15.8 Inmunizaciones por tipos de vacunas.	93
15.9 Indicadores de Salud Pública.	93
15.10 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria.	93
15.11 Principales causas de muertes en niños menores de cinco años.	94
15.12 Tasa de mortalidad infantil por municipio.	94
15.13 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipio.	94
15.14 Índice de bajo peso al nacer según municipio de incidencia.	94
15.15 Donantes de sangre.	94
<b>16. Cultura.</b>	95
16.1 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre.	96
16.2 Instalaciones culturales en servicio por municipios, año 2020.	96
16.3 Grupos profesionales.	96
16.4 Oferta artístico cultural.	97
16.5 Indicadores generales de biblioteca.	97
16.6 Indicadores de artistas aficionados.	97
16.7 Indicadores de bibliotecas, museos, galerías por municipios, año 2020.	98
16.8 Joven Club de Computación.	98
<b>17. Deporte y cultura física.</b>	99
17.1 Practicantes sistematicos del deporte participativo y otras actividades.	100
17.2 Personal deportivo pedagógico.	100
17.3 Participantes de mayores en competencias deportivas.	100
<b>18. Proceso electoral.</b>	102
18.1 Elecciones de delegados a las Asambleas Populares del Poder Popular.	105
18.2 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular.	105
18.3 Elecciones de Delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular.	105
18.4 Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular.	105
18.5 Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.	106
18.6 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.	106
<b>19 Accidentes de tránsito.</b>	107
19.1 Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito.	108
19.2 Índice de severidad por accidentes del tránsito.	108
19.3 Riesgo de muerte en accidentes del tránsito.	108

# CAPÍTULO 1

## TERRITORIO

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones geográficas, situación geográfica y territorio:

El municipio de Calimete se encuentra ubicado en la porción suroeste en la provincia de matanzas y presenta una extensión territorial de 958km, correspondiente al 8,1% del área total provincial y al tercer lugar por su extensión entre los municipios de la provincia. Limita al norte con los municipios de Colon y los Arabos, al sur con Ciénaga de Zapata y al este con los Arabos y Aguada de pasajeros, al oeste con Jagüey Grande y Ciénaga de Zapata.

La población total es de 27493 habitantes para una densidad de 29.0 habitantes por km se han desarrollado en este territorio 24 asentamientos poblacionales de los cuales 7 clasifican como urbano, 17 como rurales, en los cuales funcionan 6 consejos populares y 6 circunscripciones atendidas.

En el aspecto económico la industria azucarera y la actividad agropecuaria ocupan los renglones fundamentales destacándose las producciones de azúcar crudo, resulta también importante las producciones de arroz, viandas, hortalizas y la ganadería.

De una superficie agrícola total de 95 821.34Ha, 19 036.11Ha corresponden al sector estatal.

La red vial está formada por un eje vertical fundamental que vincula los principales núcleos poblacionales el municipio y comunica al territorio con el municipio de Colon y la provincia de Cienfuegos. Otra vía importante que atraviesa al municipio de este a oeste es la autopista nacional. En general, las vías alcanzan 248.3Km, de estas 5.3 son carreteras pavimentadas y 190.0 km caminos transitables, además existen 106.8 km de vías férreas de las cuales corresponden 22,5al MITRANS y 84.3 al MINAZ.

El municipio posee 8 asentamientos con servicios de acueductos y esta electrificados a un 95%.

**Población residente:** se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la división político Administrativa que se informa, de los límites territoriales del municipio.

**Densidad de población:** es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

**Límites geográficos:** se entiende por limites la línea divisoria entre dos territorios, sea esta línea real o imaginaria. Limita al territorio por sus cuatro puntos cardinales.

**Ríos:** es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, el destino final de este es casi siempre el mar donde completan el ciclo iniciado con la evaporación.

### 1.1 - Límites geográficos del municipio

CONCEPTO	
Norte	Colón y Los Arabos
Sur	Prov Cienfuegos y Municipio Ciénaga de Zapata
Este	Los Arabos y Aguada de Pasajeros
Oeste	Jaguey Grande y Ciénaga de Zapata.

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

### 1.2 - Superficie de la provincia del municipio

CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie provincia total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	958,21	958,21	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

### 1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población

CONCEPTO	Extensión superficial(km <sup>2</sup> )			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Calimete	958,21	-	958,21	27 493	28,7

### 1.4 - Principales ríos

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Santa Catalina	Norte	25,6
Las Cañadas	Norte	9,3
Burro	Norte	5,1
San Rafael	Norte	4,3
Hanabana.Canal Soplillar	Sur	111,0
Palmillas	Sur	58,6

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

## CAPÍTULO 2

### MEDIO AMBIENTE

#### INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramático en los ámbitos demográficos, económicos y ecológicos que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Una parte importante de los datos utilizados, se basan en estudios realizados por las diferentes instituciones, los que resultan muy costosos para ejecutarlos sistemáticamente o que la variabilidad de los indicadores en plazos cortos no amerita la realización de estudios con profundidad, es por eso que en este capítulo se presentan fuentes de diversos años, que corresponden al momento en que se efectuó el último estudio oficial, como es el caso del Estudio Nacional sobre la Diversidad Biológica en la República de Cuba, realizado en 1995.

**Ambiente:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

**Ferralítico:** Son suelos donde el proceso de ferralitización se caracteriza por una alteración intensa de los minerales

**Ferríticos:** son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro que tienen un bajo contenido de sílice.

**Fersialíticos:** son suelos que se forman bajo el proceso de fersialitización caracterizado por la presencia de minerales arcillosos.

**Clasificación agroproductiva de los suelos:** es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de aerotecnia determinado.

**Lluvia total anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año registrada en las estaciones meteorológicas.

**Lluvia total media anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

## 2.1 - Lluvia total media por meses

CONCEPTO	Milímetros	
	2020	2021
<b>Anual</b>	<b>1 408,0</b>	<b>1 305,2</b>
Enero	36,0	13,8
Febrero	33,5	12,2
Marzo	52,4	1,6
Abril	70,7	11,4
Mayo	169,5	160,7
Junio	243,6	197,9
Julio	185,8	301,0
Agosto	207,7	235,5
Septiembre	210,1	141,3
Octubre	134,2	194,2
Noviembre	38,7	13,4
Diciembre	25,8	22,1

Fuente: Delegación Nacional de Recursos Hidráulicos.

## 2.2- Clasificación genética de los suelos de Calimete<sup>(a)</sup>

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas
	Total
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>59 805,0</b>
Ferralíticos	46 594,2
Fersialítico	849,2
Pardos	5 346,1
Húmicos Carbonaticos	5 583,6
Aluviales	176,5
Poco evolucionados	1 255,5

<sup>(a)</sup> Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

## 2.3 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Calimete<sup>(a)</sup>

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas
	Total
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>62 347,0</b>
Muy productivos	4 745,9
Productivos	17 278,9
Poco productivos	37 397,7
Muy poco productivos	2 924,5

<sup>(a)</sup> Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

## CAPÍTULO 3

### POBLACION

#### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del Municipio en distintas fechas, sus indicadores más importantes, zonas de residencia y sexo.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

**Población media:** Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

**Estructura por sexo, edad, provincia:** Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

**Relación de Masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

**Población en edad laboral:** Corresponde a la población masculina de 17 a 59 años y a la femenina de 17 a 54 años, cumplidos.

**Población por zona urbana y rural:** Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas de 1981, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en lugares habitados con las siguientes características:

- a) Todos los lugares habitados con una población residente de 2000 o más habitantes.
- b) Todos los lugares habitados con población residente entre 500 o menos de 2000 habitantes que cuenten con alumbrado público y tres o más características de las cinco que se relacionan a continuación:
  - 1. Acueducto.
  - 2. Calles pavimentadas.
  - 3. Red de alcantarillado o cloacas.
  - 4. Servicios médicos asistenciales.
  - 5. Centro educacional.

c) Todos los lugares habitados con una población de 200 a menos de 500 habitantes que cuenten con las seis características siguientes: alumbrado público, acueducto, calles pavimentadas, red de alcantarillado o cloacas, servicio médico asistencial y centro educacional.

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los lugares habitados rurales, así como la población residente en las viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Se define como lugar habitado rural a los lugares habitados del país con menos de 200 habitantes, y aquellos lugares habitados que cuentan con 200 o menos de 2 000 habitantes que no reúnen las características establecidas para ser urbano. Como vivienda dispersa o aislada se considera aquellas que estuvieran a más de 200 metros de cualquier otra vivienda o formando agrupaciones menores de cinco viviendas, no cumpliendo la condición de lugar habitado.

**Tasa anual de crecimiento:** Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico, en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 de diciembre del año anterior, en cuanto a las proyecciones, al período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

El valor del indicador aproxima a la idea de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

**Nacidos vivos:** se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y este o no adherido a la placenta.

**Defunciones:** se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posteridad al nacimiento vivo.

**Matrimonios:** es la unión concertada voluntariamente de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

**Divorcios:** es la disolución mediante procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido.

**Movimiento migratorio:** es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

**Saldo migratorio:** es la diferencia entre los inmigrantes y los emigrantes en un territorio dado para un periodo de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

**Tasa de migración:** es la relación por cociente entre la diferencia del número de migrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

### 3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
<b>Información censal</b>					
2002	29 786	15 407	14 399	-	1 070
2012	28 119	14 600	13 519	-	1 080
<b>Población al 31 de diciembre</b>					
2015	28 499	14 586	13 913	8	1 048
2016	28 343	14 502	13 841	6	1 048
2017	28 100	14 395	13 705	8	1 050
2018	27 984	14 337	13 647	5	1 051
2019	27 880	14 290	13 590	4	1 052
2020	27 781	14 233	13 548	-	1 051
<b>2021</b>	<b>27 493</b>	<b>14 150</b>	<b>13 488</b>	<b>8</b>	<b>1 049</b>
<b>Población al 31 de diciembre de la capital provincial</b>					
2015	705 775	353 192	352 583	-1,5	1 002
2016	709 707	355 137	354 570	-3,6	1 002
2017	712 418	356 176	356 242	-3,2	1 000
2018	714 843	357 085	357 758	-2,4	998
2019	716 760	357 929	358 831	-4,8	997
2020	716 320	357 324	358 996	-	995
<b>2021</b>	<b>711 068</b>	<b>354 194</b>	<b>356 874</b>	<b>6,9</b>	<b>992</b>

### 3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Todas las edades</b>	<b>27 493</b>	<b>14 066</b>	<b>13 427</b>	<b>1 047</b>
0 - 4	1 232	671	561	1 196
5 - 9	1 360	742	618	1 200
10 - 14	1 420	701	719	9 749
15 - 19	1 323	696	627	1 110
20 - 24	1 945	1 019	926	1 100
25 - 29	1 836	958	878	1 091
30 - 34	2 004	1 069	935	1 143
35 - 39	1 589	844	745	1 132
40 - 44	1 524	800	724	1 104
45 - 49	2 274	1 147	1 127	1 027
50 - 54	2 505	1 275	1 230	1 036
55 - 59	2 359	1 223	1 136	9 885
60 - 64	1 512	698	814	8 574
65 - 69	1 332	659	673	9 791
70 - 74	1 282	634	648	9 783
75 - 79	946	459	487	9 425
80 - 84	586	261	325	8 030
85 y más	464	210	254	8 267

### 3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Todas las edades</b>	<b>27 637</b>	<b>14 150</b>	<b>13 488</b>	<b>25 294</b>	<b>12 801</b>	<b>12 493</b>	<b>2344</b>	<b>1349</b>	<b>995</b>
0 - 4	1 238	675	564	1 080	595	485	159	80	79
5 - 9	1 402	751	651	1 200	640	560	202	112	91
10 - 14	1 388	710	678	1 284	660	624	104	50	55
15 - 19	1 376	712	664	1 251	647	605	125	66	60
20 - 24	1 956	1027	929	1 834	947	887	122	81	42
25 - 29	1 851	968	883	1 701	880	821	150	88	62
30 - 34	1 993	1059	935	1 849	973	876	145	86	59
35 - 39	1 533	818	716	1 377	722	655	157	96	61
40 - 44	1 620	849	772	1 463	746	717	158	103	55
45 - 49	2 344	1184	1160	2 118	1 047	1 071	226	137	89
50 - 54	2 488	1267	1221	2 304	1 163	1 141	184	104	80
55 - 59	2 311	1195	1117	2 132	1 091	1 041	180	104	76
60 - 64	1 495	690	805	1 386	642	744	109	48	62
65 - 69	1 340	671	670	1 204	591	613	137	80	57
70 - 74	1 293	646	647	1 213	598	615	80	48	33
75 - 79	951	449	502	892	411	481	59	38	22
80 - 84	598	273	325	560	247	313	39	27	12
85 y más	465	212	253	452	203	249	13	9	19 4

### 3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>28 100</b>	<b>27 984</b>	<b>27 880</b>	<b>27 781</b>	<b>27 493</b>
<b>Municipio</b>					
Hombres	14 395	14 337	14 290	14 233	14 066
Mujeres	13 705	13 647	13 590	13 548	13 427
Relación de masculinidad	1 050	1 051	1 052	1 051	1 048

### 3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Calimete	27 493	14 066	13 427	25 153	12 720	12 433	2 340	1 346	994

### 3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
<b>Calimete</b>	<b>27 493</b>	<b>1 232</b>	<b>1 360</b>	<b>1 420</b>	<b>1 323</b>	<b>1 945</b>	<b>1 836</b>	<b>2 004</b>
Hombres	14 066	671	742	701	696	1 019	958	1 069
Mujeres	13 427	561	618	719	627	926	878	935

### 3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021 (continuación)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades							
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
<b>Municipio</b>	<b>1 589</b>	<b>1 524</b>	<b>2 274</b>	<b>2 505</b>	<b>2 359</b>	<b>1 512</b>	<b>2 610</b>	
Hombres	844	800	1 147	1 275	1 223	698	223	
Mujeres	745	724	1 127	1 230	1 136	814	2 387	

### 3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

MUNICIPIOS	Población						Densidad Población 2021 (hab/km <sup>2</sup> )
	2020			2021			
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Calimete	27 781	25 434	2 347	27 493	14 066	13 427 <sub>20</sub>	28,7

### 3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios <sup>(a)</sup> (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

MUNICIPIOS	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Calimete	17 538	9 439	8 099	5 424	2 223	3 201

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

### 3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural <sup>(a)</sup> (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

MUNICIPIOS	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total na urbana	Zona rural	
Calimete	<b>17 538</b>	16 107	1 431	<b>5 424</b>	5 033	391

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

### 3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
<b>2021</b>	584

### 3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	<b>28 343</b>	14,87	64,08	21,05
2017	<b>28 100</b>	14,65	64,02	21,32
2018	<b>27 984</b>	14,68	63,85	21,47
2019	<b>27 880</b>	14,69	63,66	21,65
2020	<b>27 781</b>	14,50	63,28	22,16
<b>2021</b>	<b>27 493</b>	14,60	63,10	22,30

### 3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Menores de un año	Defunciones		Matrimonios	Divorcios	Unidad
				Perinatales	Total			
				2016	28 421			279
2017	28 222	265	-	-	297	-	-	
2018	28 042	321	2	-	310	-	-	
2019	27 932	81	1	-	122	-	-	
2020	27 831	217	3	-	158	90	68	
<b>2021</b>	<b>27 637</b>	<b>225</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>453</b>	<b>85</b>	<b>21</b>	

### 3.13- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EIDADES	2021		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>			
Menores de 5 años	3	2	1
5 a 9 años	1	-	1
10 a 14 años	-	-	-
15 a 19 años	1	1	-
20 a 24 años	-	-	-
25 a 29 años	1	1	-
30 a 34 años	2	1	1
35 a 39 años	2	1	1
40 a 44 años	7	2	5
45 a 49 años	7	4	3
50 a 54 años	13	9	4
55 a 59 años	11	7	4
60 a 64 años	19	14	5
65 a 69 años	38	22	16
70 a 74 años	27	15	12
75 a 79 años	33	15	18
80 a 84 años	40	27	13
85 a 89 años	77	47	30
90 a 94 años	-	-	-
95 a 99 años	-	-	-
100 y más	-	-	-
No informado	-	-	-

### 3.14 - Tasas del movimiento natural de la población

Municipio	Natalidad	Mortalidad general <sup>(a)</sup>	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad infantil <sup>(a)</sup>	Mortalidad perinatal <sup>(a)</sup>
					(Por 1 000 nacidos)	(Por 1 000 nacidos y morti
Calimete	8,1	16,3	3,1	0,8	-	8,8

### 3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Niños	1	-	2	1	2	2
Niñas	2	-	0	1	1	1

### 3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Unidad						
	Total	Estado civil anterior del hombre					Unido
		Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	
<b>2021</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>62</b>	<b>-</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Soltero	58	58	47	-	11	-	-
Viudo	2	2	2	-	-	-	-
Divorciado	25	25	13	-	12	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-	-

### 3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2021
<b>Total</b>	<b>21</b>
Menos de 1 año	-
1 año	2
2 años	2
3 - 5 años	2
6 - 9 años	5
10 - 14 años	3
15 años y más	7
No informado	-

### 3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2015	-195	-5,8	-31	0	-226	-5,9
2016	-166	-5,8	-3	0	-169	-5,9
2017	-178	-6,3	-33	-1	-211	-7,5
2018	-88	-3,1	-39	-1	-127	-4,5
2019	-55	-3,6	-1	0	-56	-3,3
2020	-79	4,4	-8	-1	-87	5,1
<b>2021</b>	<b>-61</b>	<b>-2,2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-60</b>	<b>-2,2</b>

### 3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021		
		Cuba	Provincia	Calimete
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,9	7,9	8,1
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	15,0	14,8	16,4
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-6,1	-6,9	-8,2
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-68 380	-5 252	-288
Saldo migratorio total	U	169	-338	-60,0
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,0	-0,5	-2,2
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,6	7,1	-
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	78,0	...
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	984,0	992,0	1 048
Densidad de población	hab/km <sup>2</sup>	101,1	60,3	28,7
Grado de urbanización	%	77,1	83,5	76,0

## CAPÍTULO 4

# ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

## INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del Municipio, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas.

En la economía actúan las empresas estatales, las organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción y los servicios, en que se estructura y desarrolla la actividad económica del Estado, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. No responden por las obligaciones del Estado, sus órganos y organismos centrales y sociales, al igual que estos no responden por las obligaciones de aquellas. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional.

**Unidades Presupuestadas:** Son las entidades mediante las cuales el Estado presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Las mismas constituyen parte del Estado cubano el que detenta su patrimonio. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son cooperativas agropecuarias donde se han unido las tierras y otros recursos productivos de los pequeños agricultores. La producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son cooperativas agropecuarias donde la integración persigue la obtención de créditos y otras facilidades, así como la adquisición en común de determinados medios de producción, pero manteniendo los cooperativistas la propiedad sobre su tierra, la producción y sobre determinados medios de producción. Se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Son registradas en el Registro de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

## Empresas

**Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales:** son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales.

#### 4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad								
	Total	Empresas MIPYMES(b)	-	Cooperativas					Unidades presupuestadas
				Total	CNoA <sup>(a)</sup>	JBPC	CPA	CCS	
2018	38	3	-	27	1	13	6	7	8
2019	36	2	-	27	1	12	7	7	7
2020	36	2	-	27	1	12	7	7	7
<b>2021</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

<sup>(a)</sup> Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

(b) Las MIPYMES surgen en el año 2021 por tanto no se reflejan datos en años anteriores.

#### 4.2-Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Unidad				
	Total	MIPYMES(b)	Empresas estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
<b>Total</b>	<b>35</b>		<b>3</b>	<b>6</b>	<b>26</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26	-	1	-	25
Construcción	1	-	-	-	1
Comercio; reparación de efectos personales	1	-	1	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	1	-	-	1	-
Ciencia e innovación tecnológica	1	-	-	1	-
Educación	1	-	-	1	-
Salud Pública y asistencia social	2	-	-	2	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	-	-
	1	-	-	1	-
Industria Azucarera	1	-	1	-	-
Reciclamiento de desperdicios y desechos no m	-	1	-	-	-

(b) Las MIPYMES surgen en el año 2021 por tanto no se reflejan datos en años anteriores.

## CAPÍTULO 5

### FINANZAS

#### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Calimete tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento del municipio.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas, así como algunos de ellos especificados por actividades económicas.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

**Finanzas:** Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

**Presupuesto Estatal:** Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

**Presupuesto del Estado:** Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso destinado al fomento de la economía, al incremento del bienestar material y cultural, a la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

**Capital (activos fijos):** Desde el punto de vista de la inversión en un proyecto de nueva inversión son los gastos necesarios para construir la nueva industria o empresa. Comprende el valor de todas las inversiones fijas (invertidas en edificios productivos, maquinarias, equipos, herramientas, etc.) más el gasto de preproducción (o sea, aquellos gastos en que se incurra en el período de prueba de la nueva empresa) y gastos de las facilidades temporales.

**Transferencias corrientes netas:** Pagos realizados a entidades o por entidades en relación con otras entidades. Pueden ser transferencias corrientes netas con contrapartida (TCN c/c) cuando la operación requiere una compensación monetaria, un pago en un plazo determinado. Pueden ser transferencias corrientes netas sin contrapartida (TCN s/c) cuando la operación no implica pago alguno, como por ejemplo en las donaciones.

**Ventas netas:** Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del Presupuesto del Estado y deducido el Impuesto por las ventas y Devoluciones y rebajas en ventas.

**Costo de ventas:** Engloba los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregadas a los clientes.

**Total de Ingresos:** Constituye el total de ingresos obtenidos por la empresa como resultado de la realización de su actividad, y comprende los saldos de las cuentas 900 a 953 para todas las empresas, incluyendo las de seguros.

**Total de Gastos:** Se corresponde con el total de gastos incurridos por la empresa para llevar a cabo su fin económico, y comprende los saldos de las cuentas 800 a 873 para todas las empresas.

**Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

**Salarios:** Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de salarios y vacaciones acumuladas.

**Gasto material:** Comprende la sumatoria de los elementos de materias primas y materiales, combustibles y energía.

**Depreciación y amortización:** Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista. Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

**Otros gastos monetarios:** Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de otros gastos monetarios: comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

**Servicios comprados:** Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfono, telégrafo, gas, agua, correos, etc.). También puede considerarse como el valor que la entidad paga a la agencia empleadora por prestarle el servicio de contratación de fuerza de trabajo.

**Inventarios:** Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos. El registro de la mayoría de estos medios, en su expresión monetaria se efectúa por el precio de adquisición.

**Producción en proceso:** Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente o se trasladan de los gastos indirectos en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

**Producciones terminadas:** Se registra en esta cuenta el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregados al almacén de la empresa, así como la producción de servicios.

## 5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado (Continuación)

Miles de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total de ingresos</b>	<b>44 218,9</b>	<b>50 622,8</b>	<b>64 152,7</b>	<b>63 386,3</b>	<b>66 850,7</b>	<b>97 272,0</b>
Ingresos cedidos	32 747,0	36 834,4	48 751,5	60 539,7	64 211,9	71 065,9
y especificación a productos	11 493,0	11 364,9	19 903,1	21 179,1	25 415,3	10 948,0
Impuesto sobre los servicios públicos	1 519,3	6 103,3	6 545,1	5 838,7	5 536,8	3 340,7
Impuesto sobre utilidades	1 067,0	2 120,7	3 285,6	12 651,4	16 159,3	26 328,9
Impuesto sobre ingresos personales	7 333,4	8 123,2	7 657,7	10 859,2	6 342,0	6 039,8
Impuesto sobre los recursos	4 164,7	2 397,8	2 118,1	2 299,2	2 784,4	10 876,6
Otros impuestos	3 002,5	4 385,6	5 539,0	5 365,0	5 583,8	9 885,8
Tasas	8,1	8,3	8,7	8,4	8,3	2,1
Ingresos no tributarios	2 856,4	1 581,4	3 061,7	1 850,4	1 449,9	2 579,7
Ingresos de operaciones	355,2	318,8	318,6	304,6	280,3	582,6
Devoluciones	324,7	7,4	5,4	20,4	11,9	12,0
Transferencias generales	11 796,6	13 795,8	12 220,2	90,1	138,5	26 941,7
<b>Total de gastos</b>	<b>40 305,6</b>	<b>40 151,9</b>	<b>39 096,6</b>	<b>44 092,2</b>	<b>48 703,7</b>	<b>203 925,2</b>
Gastos de la actividad presupuestada	28 665,3	26 579,4	27 121,2	32 883,7	48 703,7	182 733,9
Educación	9 559,1	9 005,4	9 477,8	11 959,9	19 931,0	65 514,7
Cultura y arte	1 239,5	1 056,5	923,3	1 647,3	1 958,0	6 754,9
Salud pública y asistencia social	11 157,9	10 566,2	9 988,4	11 063,1	14 621,8	72 779,9
Deporte	1 711,4	1 538,4	1 384,7	2 252,0	4 456,9	13 918,0

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

## 5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado (Conclusión)

Miles de pesos					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	3 691,4	4 648,0	4 872,6	7 736,0	23 766,4
<b>Gastos actividad empresarial</b>	<b>13 572,5</b>	<b>11 975,4</b>	<b>11 208,5</b>	<b>11 295,8</b>	<b>21 191,3</b>
Subsidio por diferencia de precios	-	-	-	8 348,0	11 497,8
Otras transferencias.	-	-	-	112,0	42,3
Subvenciones por resultados negativos UTE	-	-	-	2 785,8	9 651,2
<b>Otras asignaciones</b>	<b>131,2</b>	<b>174,5</b>	<b>426,7</b>	<b>50,0</b>	<b>...</b>
Subsidio por diferencia de precios	11 831,3	10 013,9	8 806,7	8 348,0	21 191,3
<b>Superávit ó (Déficit) en operaciones corrientes</b>	<b>12 465,1</b>	<b>24 621,3</b>	<b>19 241,0</b>	<b>6 738,9</b>	<b>-106 990,7</b>
<b>Presupuesto de inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>...</b>	<b>...</b>
Gastos de capital devengados	223,3	157,8	53,1	112,3	337,6
Superavit o déficit de capital	-223,3	-157,8	-53,1	6 738,9	-106 990,7

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

## CAPÍTULO 6

### EMPLEO Y SALARIO

#### INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de indicadores relacionados con el empleo, los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social.

Presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además, se muestra el promedio de trabajadores, el salario y el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Total, de ocupados en la economía:** Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

**Población activa:** la población económicamente activa abarca todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas ocupadas o las personas desocupadas. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el periodo fijado como referencia para la investigación.

**Ocupados:** se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben salario)

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

**Entidades estatales:** Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

**Salario devengado:** Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo,

plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

### **Asistencia social.**

**Gastos por asistencia social:** son los derivados de las prestaciones monetarias, en especies y en servicios otorgados a los beneficiarios de la asistencia social, así como los derivados de la subvención a familiares de reclutas del SERVICIO Militar General(SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral,

**Salario medio mensual:** es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y periodo determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se está analizando.

$$SM=SD/PT$$

SM: salario medio

SD: salario devengado.

PT: promedio de trabajadores.

Categoría ocupacional.

Constituye una forma de agrupar las fuerzas de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

**Operarios:** son los trabajadores que directa e indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los equipos de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado: ejemplo, torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros entre otros.

**Técnicos:** son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la practica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo médico, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas entre otros.

**Administrativos:** son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas.

**Directivos:** son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones.

**De servicios:** son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros entre otros.

**Lesionados por accidentes de trabajo:** Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

**Días perdidos por accidente de trabajo:** Se consigna la cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido lesiones incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado causalmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

### **Seguridad social.**

#### **Prestaciones a largo plazo.**

**Pensión por edad:** pensión que se paga a todo trabajador por razón de su edad y los años de servicio, por el resto de su vida.

**Pensión por invalidez total:** se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan trabajar.

**Pensión por muerte del trabajador:** la muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

#### **Prestaciones a corto plazo.**

**Subsidios por enfermedad, accidentes:** cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

**Pensión por invalidez parcial:** se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalcificación.

**Pensión por maternidad:** según la legislación vigente, se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad.

**Otras:** incluye trabajadores que reciben subvención económica por realizar estudios de nivel superior, las prestaciones a corto plazo del sector privado, la pensión a los enfermos de tuberculosis en fase activa y la subvención económica internacionalistas.

## **Asistencia social.**

**Gastos por asistencia social:** son los derivados de las prestaciones monetarias, en especies y en servicios otorgados a los beneficiarios de la asistencia social, así como los derivados de las subvenciones a familiares de reclutas del servicio militar general, de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende otros gastos realizados a partir de las autorizaciones emitidas por la dirección municipal de del programa de los trabajadores sociales, que pueden ser del tipo de prestaciones que se ofrecen gratuitamente.

**En especie:** medicamentos, alimentación, útiles del hogar.

**Monetarias:** se conceden en forma eventual o continua a las personas o núcleos familiares protegidos por las distintas disposiciones vigentes o beneficiados del régimen de asistencia social.

**Beneficiarios de la Asistencia Social:** son las personas miembros de núcleos familiares que reciben protección a través de prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

**Núcleos protegidos:** son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

**Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social:** son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

**Madres de hijos con discapacidad severa:** son las madres de hijos con discapacidad severa que han abandonado el vínculo laboral para dedicarse al cuidado de su hijo, o aquellas que aún mantienen el vínculo, que reciben una protección por concepto de salario equivalente al que percibían en el momento de haber causado baja de su centro laboral, manteniendo además las prestaciones otorgadas por la seguridad social y acumulando el tiempo de estos servicios para que consten como años trabajados a fines de la jubilación .

**Beneficiarios del servicio de Asistente social a domicilio:** personas encamadas que viven solas y a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social que se dispensa en el domicilio del beneficiario y que procura además otros apoyos complementarios.

## 6.1 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	Pesos			
	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>658</b>	<b>789</b>	<b>1 135</b>	<b>3 805</b>
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 203	1 123	1 164	4 851
Poder Popular	...	...	...	4 025
Comercio, reparación de efectos personales	285	299	572	2 950
Administración pública, defensa y seguridad social	1 090	2 381	1 270	2 664
Educación	522	768	1 246	3 855
Salud pública y asistencia social	800	885	1 201	3 915
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	388	522	824	3 034
Trabajo y Seguridad social	...	...	...	4 692
Construcción	...	...	...	4 851

## 6.2 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

MUNICIPIO	Pesos			
	2018	2019	2020	2021
Calimete	658	789	1 135	3 805

## 6.3 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente equiparado al accidente	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Pensiones pagadas (MP)
<b>Total</b>	<b>514</b>	<b>573,0</b>
Poder Popular	122	37,3
Salud	392	535,7

## 6.4- Gastos del régimen de seguridad social <sup>(a)</sup>

CONCEPTO	Miles de pesos
	2021
<b>Total</b>	<b>8 059</b>
Pensiones por edad, invalidez y muerte	2 882
Pensiones por invalidez parcial	1 130

<sup>(a)</sup> Sector estatal

<sup>(b)</sup> En el año 2010 se incluye el concepto Subsidios por enfermedad y accidente

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

## 6.5- Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad	
	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MMP)	553 899	4 734
Beneficiarios de la asistencia social	171	368
Núcleos protegidos por la asistencia social	124	258
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	38	48
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	81	82
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia	7	5
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	32	28
Seguridad Social		

## CAPÍTULO 7

# AGRICULTURA, GANADERIA ,SILVICULTURA Y PESCA

### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura – cañera y no cañera, y la pecuaria – vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías, incluye, además datos sobre la tenencia y utilización de la tierra. También se brindan informaciones de la silvicultura.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

x El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.

x El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos que establecen compromisos con el Estado.

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa fueron creadas en el año 1993 y están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales, las tierras que les han sido traspasadas en calidad de usufructo y los medios de producción comprados al Estado. Estas UBPC se clasifican de acuerdo a su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y a la ganadería. Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas.

x Las informaciones del sector silvicultura están referidas a las empresas silvícolas, las municipales agropecuarias y otras entidades estatales con plan de reforestación. A partir de 1989 se incluyen además las plantaciones realizadas por el sector no estatal y la población.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Superficie total:** Es la superficie asignadas a las economías agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales.se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructo de tierra, previstos en las leyes del país.

**Superficie cultivada:** es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra.

**Superficie existente sembrada:** Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

**Superficie cosechada:** en el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada a aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Superficie existente en producción:** corresponde a la superficie de cultivos permanente la cual el cultivo ya ha alcanzado el fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros fines. En el caso de las CCS y los productores privados dispersos (campesinos) se asumen como producción las ventas totales, salvo aclaraciones en contrario.

**Rendimiento agrícola:** el rendimiento de los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

### **Categorías del rebaño vacuno**

**Terneritas:** Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

**Novillas:** Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

**Vacas:** Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

**Terneros:** Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

**Añojos:** Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

**Toretas:** Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

**Toros de ceba:** Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

**Bueyes:** Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

**Sementales:** Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo

Producción de leche: se considera toda la leche obtenida del ordeño.

**Entregas a sacrificio:** Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovinocaprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

**Tasa de mortalidad:** es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un periodo determinado.

**Producción de huevos:** Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado(sano, cascado o roto)

## 7.1 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	719,9	...	1664,8
Tubérculos y raíces	619,0	...	1159,6
De ello: Papa	86,0	...	...
Boniato	113,3	...	498,8
Malanga	44,9	...	53,3
Yuca	373,8	...	607,5
Plátano	100,9	...	505,2
Fruta	...	...	3,1
Vianda	100,9	...	502,1
Hortalizas	863,2	...	916,1
De ello: Tomate	67,3	...	326,7
Cebolla	36,7	...	33,0
Ajo	14,4	...	13,0
Pimiento	24,2	...	22,0
Pepino	...	...	99,9
Calabaza	294,0	...	133,3
Col	...	...	157,1
Puerros	...	...	30,4
Vegetales frescos	...	...	37,6
Habichuelas	...	...	46,6
Otras hortalizas	...	...	16,5
Cereales	...	...	1169,7
Arroz	1 208,5	...	762,0
Maíz	935,7	...	407,7
Leguminosa (Frijol)	286,2	...	459,9
De ello: Negro	286,2	...	459,9
Tabaco	...	...	...
Frutas total	479,7	...	91,5
Cítricos	...	...	...
De ello: Naranja dulce	...	...	...
Otras frutas	432,7	...	91,5
De ello: Mango	12,0	...	8,5
Guayaba	17,0	...	15,0
Fruta bomba	18,0	...	37,0
Piña	...	...	31,0

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas		
	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	687,8	...	1 642,5
Tubérculos y raíces	587,0	...	1 143,3
De ello: Papa	56,0	...	...
Boniato	111,2	...	488,8
Malanga	44,9	...	53,3
Yuca	373,8	...	601,2
Plátano	100,9	...	499,2
Fruta	...	...	3,1
Vianda	100,9	...	496,1
Hortalizas	767,8	...	903,5
De ello: Tomate	66,3	...	317,4
Cebolla	36,7	...	32,5
Ajo	14,4	...	12,5
Pimiento	24,0	...	22,0
Pepino	...	...	99,9
Calabaza	310,5	...	133,3
Col	...	...	157,1
Puerros	...	...	30,4
Vegetales frescos	...	...	37,6
Habichuelas	...	...	46,6
Otras hortalizas	...	...	14,2
Cereales	2 050,5	...	1 155,7
Arroz	1 208,5	...	762,0
Maíz	842,0	...	393,7
Leguminosa (Frijol)	186,8	...	459,9
De ello: Negro	186,8	...	459,9
Tabaco	...	...	...
Frutas total	479,7	...	91,5
Cítricos	...	...	...
De ello: Naranja dulce	...	...	...
Otras frutas	432,7	...	91,5
De ello: Mango	12,0	...	8,5
Guayaba	17,0	...	15,0
Fruta bomba	18,0	...	37,0
Piña	...	...	31,0

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

### 7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas		
	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	32,1	...	22,3
Tubérculos y raíces	32,1	...	16,3
De ello: Papa	30,0	...	...
Boniato	2,1	...	10,0
Malanga	...	...	...
Yuca	...	...	6,3
Plátano	...	...	6,0
Fruta	...	...	...
Vianda	...	...	6,0
Hortalizas	95,4	...	12,6
De ello: Tomate	1,0	...	9,3
Cebolla	...	...	0,5
Ajo	...	...	0,5
Pimiento	0,2	...	...
Pepino	...	...	...
Calabaza	7,5	...	...
Col	...	...	...
Puerros	...	...	...
Vegetales frescos	.....	...	...
Habichuelas	...	...	...
Otras hortalizas	...	...	2,3
Cereales	...	...	14,0
Arroz	...	...	...
Maíz	93,7	...	14,0
Leguminosa (Frijol)	99,4	...	...
De ello: Negro	99,4	...	...
Tabaco	...	...	...
Frutas total	...	...	...
Cítricos	...	...	...
De ello: Naranja dulce	...	...	...
Otras frutas	...	...	...
De ello: Mango	...	...	...
Guayaba	...	...	...
Fruta bomba	...	...	...

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

#### 7.4- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

		Hectáreas
CULTIVOS		2021
Viandas <sup>(a)</sup>		1 398,4
Tubérculos y raíces		858,1
De ello: Papa		...
Boniato		422,8
Malanga		42,3
Yuca		393,0
Plátano		540,3
Fruta		2,3
Vianda		538,0
Hortalizas		1 749,8
De ello: Tomate		4,4
Cebolla		8,3
Ajo		27,3
Pimiento		20,8
Pepino		112,2
Calabaza		115,4
Col		159,0
Puerros		7,3
Vegetales frescos		1 252,3
Habichuelas		25,6
Otras hortalizas		17,1
Cereales		822,8
Arroz		664,8
Maíz		158,0
Leguminosa (Frijol)		559,2
De ello: Negro		559,2
Frutas total		123,1
Cítricos		...
De ello: Naranja dulce		...
Otras frutas		123,1
De ello: Mango		19,4
Guayaba		4,8
Fruta bomba		7,8
Piña		91,1

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.5 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.  
Sector Estatal.**

CULTIVOS	Hectáreas	
	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	...	9,6
Tubérculos y raíces	...	7,2
De ello: Papa	...	...
Boniato	...	5,6
Malanga	...	...
Yuca	...	1,6
Plátano	...	2,4
Fruta	...	...
Vianda	...	3,6
Hortalizas	...	1,4
De ello: Tomate	...	...
Cebolla	...	...
Ajo	...	...
Pimiento	...	...
Pepino	...	0,1
Calabaza	...	0,1
Col	...	1,3
Puerros	...	...
Vegetales frescos	...	...
Habichuelas	...	...
Otras Hortalizas	...	0,7
Cereales	...	7,0
Arroz	...	...
Maíz	...	7,0
Leguminosa (Frijol)	...	6,2
De ello: Negro	...	6,2
Frutas total	...	...
Cítricos	...	...
De ello: Naranja dulce	...	...
Otras frutas	...	...
De ello: Mango	...	...
Guayaba	...	...
Fruta bomba	...	...

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

**7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.  
Sector No Estatal.**

	Hectáreas
<b>CULTIVOS</b>	<b>2021</b>
Viandas <sup>(a)</sup>	1 387,6
Tubérculos y raíces	850,9
De ello: Papa	...
Boniato	417,2
Malanga	42,3
Yuca	391,4
Plátano	536,7
Fruta	2,3
Vianda	534,4
Hortalizas	2 046,4
De ello: Tomate	303,3
Cebolla	8,3
Ajo	27,3
Pimiento	20,8
Pepino	112,1
Calabaza	115,3
Col	157,7
Puerros	7,3
Vegetales frescos	1 252,3
Habichuelas	25,6
Otras hortalizas	16,4
Cereales	815,7
Arroz	664,8
Maíz	151,0
Leguminosa (Frijol)	553,0
De ello: Negro	553,0
Frutas total	123,2
Cítricos	...
De ello: Naranja dulce	...
Otras frutas	123,2
De ello: Mango	19,4
Guayaba	4,8
Fruta bomba	7,8
Piña	91,1

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.7 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas		
	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	7 183,2	...	5 952,3
Tubérculos y raíces	6 184,0	...	3 595,3
De ello: Papa	1 455,3	...	...
Boniato	1 569,2	...	1 255,6
Malanga	506,6	...	17,8
Yuca	2 652,8	...	2 321,9
Plátano	999,2	...	2 357,0
Fruta	25,6	...	27,3
Vianda	973,6	...	2 329,7
Hortalizas	8 414,6	...	5 070,4
De ello: Tomate	673,9	...	1 152,2
Cebolla	286,5	...	279,7
Ajo	115,4	...	267,9
Pimiento	195,1	...	205,9
Pepino	...	...	527,0
Calabaza	2 712,8	...	650,7
Col	...	...	639,6
Puerros	...	...	4,7
Vegetales frescos	...	...	532,8
Habichuelas	...	...	141,9
Otras hortalizas	...	...	292,3
Arroz	3 894,0	...	2 007,3
Maíz	692,6	...	1 056,0
Leguminosa (Frijol)	561,7	...	656,0
De ello: Negro	561,7	...	656,0
Tabaco	...	...	...
Frutas total	8 542,5	...	160,6
Cítricos	...	...	...
De ello: Naranja dulce	...	...	...
Otras frutas	6 101,9	...	160,6
De ello: Mango	935,0	...	1,4
Guayaba	387,2	...	7,4
Fruta bomba	1 118,4	...	115,6
Piña	...	...	36,2

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas		
	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	463,2	...	176,5
Tubérculos y raíces	449,7	...	120,2
De ello: Papa	432,7	...	...
Boniato	17,0	...	92,5
Malanga	...	...	...
Yuca	...	0,7	27,7
Plátano	13,5	1,2	56,3
Fruta	...	...	...
Vianda	13,5	...	56,3
Hortalizas	1 228,9	...	105,1
De ello: Tomate	57,7	...	1,4
Cebolla	...	...	...
Ajo	...	...	3,2
Pimiento	...	...	...
Pepino	...	...	39,4
Calabaza	61,4	...	9,8
Col	...	...	5,6
Puerros	...	...	0,5
Vegetales frescos	...	...	...
Habichuelas	...	...	...
Otras hortalizas	...	...	45,3
Arroz	...	...	...
Maíz	57,8	...	153,2
Leguminosa (Frijol)	73,3	...	17,6
De ello: Negro	73,3	...	17,6
Tabaco	...	...	...
Frutas total	35,6	...	1,4
Cítricos	...	...	...
De ello: Naranja dulce	...	...	...
Otras frutas	35,6	...	1,4
De ello: Mango	35,6	...	1,4

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.9- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas		
	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	6 720,0	...	5721,3
Tubérculos y raíces	5 734,3	...	3475,1
De ello: Papa	1 022,6	...	...
Boniato	1 552,2	...	1163,1
Malanga	506,6	...	17,8
Yuca	2 652,8	...	2294,2
Plátano	985,7	...	2273,4
Fruta	25,6	...	27,3
Vianda	960,1	...	2246,2
Hortalizas	7 185,7	...	4965,3
De ello: Tomate	616,2	...	1150,8
Cebolla	286,5	...	279,7
Ajo	115,4	...	264,7
Pimiento	195,1	...	205,9
Pepino	...	...	487,6
Calabaza	2 651,4	...	640,9
Col	...	...	634,1
Puerros	...	...	7,3
Vegetales frescos	...	...	1252,3
Habichuelas	...	...	25,6
Otras hortalizas	...	...	16,4
Arroz	3 894,0	...	664,8
Maíz	634,8	...	151,0
Leguminosa (Frijol)	488,4	...	553,0
De ello: Negro	488,4	...	553,0
Tabaco	...	...	...
Frutas total	8 506,9	...	123,2
Cítricos	...	...	...
De ello: Naranja dulce	...	...	...
Otras frutas	6 101,9	...	123,2
De ello: Mango	899,4	...	19,4
Guayaba	387,2	...	4,8
Fruta bomba	1 118,4	...	7,8
Piña	...	...	91,1

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.10 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea
	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	4,3
Tubérculos y raíces	4,2
De ello: Papa	...
Boniato	3,0
Malanga	0,4
Yuca	5,9
Plátano	4,4
Fruta	11,9
Vianda	4,3
Hortalizas	2,9
De ello: Tomate	260,1
Cebolla	33,6
Ajo	9,8
Pimiento	9,9
Pepino	4,7
Calabaza	5,6
Col	4,0
Puerros	0,6
Vegetales frescos	0,4
Habichuelas	5,5
Otras hortalizas	17,1
Cereales	2,4
Arroz	1,6
Maíz	4,2
Leguminosa (Frijol)	1,2
De ello: Negro	...
Frutas total	1,3
Cítricos	...
De ello: Naranja dulce	...
Otras frutas	1,3
De ello: Mango	0,1
Guayaba	1,5
Fruta bomba	14,8
Piña	0,4

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea
	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	18,4
Tubérculos y raíces	16,7
De ello: Papa	...
Boniato	16,5
Malanga	...
Yuca	17,3
Plátano	23,5
Fruta	...
Vianda	15,6
Hortalizas	75,1
De ello: Tomate	...
Cebolla	...
Ajo	...
Pimiento	...
Pepino	394,0
Calabaza	75,4
Col	4,3
Puerros	...
Vegetales frescos	...
Habichuelas	...
Otras hortalizas	64,7
Cereales	...
Arroz	...
Maíz	2,5
Leguminosa (Frijol)	2,8
De ello: Negro	...
Frutas total	...
Cítricos	...
De ello: Naranja dulce	...
Otras frutas	...
De ello: Mango	...
Guayaba	...
Fruta bomba	...
Piña	...

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

## 7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea
	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	4,1
Tubérculos y raíces	4,1
De ello: Papa	...
Boniato	2,8
Malanga	0,4
Yuca	5,9
Plátano	4,2
Fruta	12,0
Vianda	4,2
Hortalizas	2,4
De ello: Tomate	3,8
Cebolla	33,6
Ajo	9,7
Pimiento	9,9
Pepino	4,4
Calabaza	5,6
Col	4,0
Puerros	1,0
Vegetales frescos	1,0
Habichuelas	1,0
Otras hortalizas	1,0
Cereales	0,8
Arroz	0,2
Maíz	3,7
Leguminosa (Frijol)	1,0
De ello: Negro	...
Frutas total	1,0
Cítricos	...
De ello: Naranja dulce	...
Otras frutas	1,0
De ello: Mango	1,0
Guayaba	1,0
Fruta bomba	1,0
Piña	1,0

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

### 7.13 - Producción total de viandas por municipios

MUNICIPIO	Toneladas		
	2019	2020	2021
Total	7 183,2		
Calimete	7 183,2	...	5 952,3

### 7.14 - Producción total de hortalizas por municipios

MUNICIPIO	Toneladas		
	2019	2020	2021
Total	8 414,6		
Calimete	8 414,6	...	5 070,4

### 7.15 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas		
	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>17 003</b>	<b>...</b>	<b>16 899</b>
<b>Hembras</b>	<b>11 894</b>	<b>...</b>	<b>11 585</b>
Terneas	2 685	...	3 087
Añojas	1 738	...	1 849
Novillas	2 360	...	1 889
Vacas	5 111	...	4 760
<b>Machos</b>	<b>5 109</b>	<b>...</b>	<b>5 314</b>
Terneiros	2 357	...	2 685
Añojos	1 133	...	1 326
Toretas	771	...	672
Toros de ceba	495	...	321
Bueyes	251	...	236
Sementales	102	...	74

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

### 7.16 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas		
	2019	2020	2021
<b>Nacimientos totales</b>	<b>2 557 ...</b>	<b>...</b>	<b>2 419</b>
Estatal	... ..	...	...
No estatal	...	...	...
<b>Muertes totales</b>	<b>421 ...</b>	<b>...</b>	<b>484</b>
Estatal	... ..	...	...
No estatal	... ..	...	...

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

### 7.17 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

Años	Producción MI	Existencia promedio vacas en ordeño (Cab)	Cabezas	
			Diario (l)	Anual
<b>2020</b>	<b>429,1</b>	<b>349</b>	<b>3,4</b>	<b>1 229,5</b>

## 7.18- Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Cabezas	U	1 390	25	19
De ello: Estatal		...	25	19
Peso en pie	t	...	7,4	6,4
De ello: Estatal		...	7,4	19,0
Peso promedio	kg	...	294,8	336,8
De ello: Estatal		...	294,8	336,8

## 7.19 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	367	414	357	342	258	188	260
De ello: Estatal		367	414	357	342	258	...	260
Nacimientos	Cabz	360	331	263	212	127	16	30
De ello: Estatal		360	331	263	212	127	16	30
Muertes totales	Cabz	8	21	11	25	35	1	49
De ello: Crías		3	15	7	12	9	...	19
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	2,22	6,34	4,18	11,79	27,56	...	163,3
De ello: Estatal		2,22	6,34	4,18	11,79	27,56	...	163,3

## 7.20 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	332	225	314	197	516	169	25
Peso en pie	t	43,4	27,2	40,9	22,1	54,1	18,5	1,7
Peso promedio	kg	130,8	121,0	130,4	112,1	104,7	109,4	66,8
<b>De ello: Estatal</b>								
Cabezas	U	332	225	314	197	516	169	25
Peso en pie	t	43,4	27,2	40,9	22,1	54,1	18,5	1,7
Peso promedio	kg	130,8	121,0	130,4	112,1	104,7	109,4	66,8

## 7.21 - Producción de huevos por municipios

MUNICIPIO	Miles de unidades	
	2020	2021
Calimete	38,0	82,7

## 7.22 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas		
	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>...</b>
Equino	8	8	...
<b>Estatal</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>...</b>
Equino	8	8	...

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

## 7.23- Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	41	41	...	41	41	...
2016	51	51	...	51	51	...
2017	49	49	...	49	49	...
2018	60	60	...	60	60	...
2019	...	...	...	...	...	...
2020	39	...	39	39	...	39
<b>2021</b>	<b>848</b>	<b>730</b>	<b>118</b>	<b>848</b>	<b>730</b>	<b>118</b>

## 7.24 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	3,00	19,00	12,00	9,00	167
De ello: Estatal		...	...	...	...	167
Peso en pie	t	0,08	0,47	0,21	0,19	5,8
De ello: Estatal		...	...	...	...	167
Peso promedio	kg	26,7	24,7	17,5	21,1	28,8
De ello: Estatal		...	...	...	...	28,8

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

## CAPÍTULO 8

# MINERIA Y ENERGIA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan a los sectores energéticos en el municipio. En la esfera energética se incluyen principalmente el consumo tanto de la electricidad como de los portadores primarios o secundarios. La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a Energía y Combustibles, así como otras que se obtienen a partir de las estadísticas complementarias de los Organismos de la Administración Central del Estado, en particular del Ministerio de Energía y Minas.

La recopilación, estructuración y análisis de datos estadísticos vinculados con la economía energética no es reciente. A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Desde el último trimestre del año 2005 nuestro país se encuentra enfrascado en un amplio movimiento energético, el cual trajo consigo las primeras transformaciones en la generación y distribución eléctrica. A Continuación, la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como las energías hidráulicas, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

**Consumo:** Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Los consumos consideran todos los sectores de la economía nacional, incluyendo el privado y los hogares.

**El consumo de energía eléctrica:** Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares), y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoprodutores). Incluye también el insumo en generación y las pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector “otros”, por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

## 8.1- Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

PRODUCTOS	Toneladas	
	2019	2020
<b>Total</b>	<b>1 072,9</b>	<b>977,6</b>
Aceites y grasas lubricantes terminados	37,4	12,1
Combustible diesel	981,6	924,6
Gasolina de motor (excluye de aviación)	20,3	12,6
Gas licuado de petróleo	33,6	28,4
	Tasas (%)	
Aceites y grasas lubricantes terminados	...	-67,7
Combustible diesel	...	-5,8
Gasolina de motor (excluye de aviación)	...	-38,1
Gas licuado de petróleo	...	-15,5

## 8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por sectores

PRODUCTOS	Toneladas
	2020
<b>Aceites y grasas lubricantes terminados</b>	<b>12,1</b>
De ello:	
Agricultura, ganadería caza y silvicultura	12,1
<b>Gasolina motor</b>	<b>12,6</b>
De ello:	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,63
Comercio, Reparación de Efectos Personales	0,95
Administración pública, defensa y Seguridad Social	4,81
Educación	1,15
Salud pública y asistencia social	2,04
<b>Combustible diesel</b>	<b>924,3</b>
De ello:	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	908,34
Comercio, Reparación de Efectos Personales	1,74
Administración pública, defensa y Seguridad Social	5,46
Educación	1,21
Salud pública y asistencia social	7,57

### 8.3- Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
<b>Ministerio de la Agricultura</b>			
2019	604,6	956,2	5,3
2020	1 882,3	...	...
2021	971,3	169,6	2,7
<b>Subordinación Local</b>			
2019	415,2	25,3	15,1
2020	385,2	...	...
2021	387,5	7,9	12,0

## CAPÍTULO 9

# INDUSTRIA MANUFACTURERA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), que es aplicado a las empresas en el municipio.

El universo de observación de la información ofrecida aquí, está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industriales. Abarca además otras entidades que generan producciones industriales como consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de la producción o por aspectos organizativos institucionales.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

**Producción total:** Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIUU) de las Naciones Unidas.

**Industria manufacturera:** Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor.

## 9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2018	2019	2020	2021
<b>Elaboración de productos alimenticios</b>					
Repostería	MP	556,5	505,1	402,4	1466,9
Pan	t	1 057,0	907,7	981,1	905,1
Galletas de sal	t	11,5	4,4	-	0,1
Arroz ,semi o totalmente molido	t	18 049,0	13 522,2	10 056,9	3933,8
Otras harinas	t	...	...	313,6	254,4
Subproductos del arroz	t	...	...	1 617,1	636,9
Pienzos mezclados	t	...	...	-	68,0
Carbon vegetal	t	...	...	5,7	65,0

## 9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento		
	2019	2020	2 021
<b>Elaboración de productos alimenticios</b>			
Repostería	90,8	79,7	364,5
Pan	85,9	108,1	92,3
Galletas de sal	38,3	..	-
Arroz, semi o totalmente molido	74,9	74,4	39,1
Otras harinas	-	-	81,1
Subproductos del arroz	-	-	39,4
Pienzos mezclados	-	-	-
Carbon vegetal	-	-	1 134,4

### 9.3 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	20/21
Caña de azúcar molida total	Mt	322,7
Por días de zafra	t	1 864,1
Por días efectivos	t	3 664,0
Producción azúcar crudo		
Físico	Mt	25,4
Base 96°	Mt	26,2
Pol en caña	%	10,0
Rendimiento industrial		
Físico	%	7,9
Base 96°	%	8,1
Grado de polarización	%	99,2
Días de zafra	U	173,1
Días efectivos	U	88,1
Tiempo perdido	%	50,1
Producción de mieles finales	Mt	8,9

Fuente: Empresa Azucarera

## CAPÍTULO 10

# CONSTRUCCION E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y por esfuerzo propio de la población.

Las tablas incluidas en el capítulo ofrecen una visión general sobre el volumen de las inversiones por componentes y el total de ejecución física por actividades económicas de las entidades estatales del municipio.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa. Unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

**Vivienda:** se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

**Viviendas terminadas:** se refiere a la que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

**Construcción y montaje:** Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tiene características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

**Equipos:** Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montajes.

**Otros:** Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológicas, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

## **Inversiones.**

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista en el municipio, en los cuadros que se incluyen, se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes de la economía municipal.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

### 10.1 - Viviendas terminadas por municipios

MUNICIPIO	Unidad						
	Total	Estatal	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2019	58	6	52	...	...	...	52
2020	81	4	77	...	...	...	77
2021	79	2	77	...	...	...	77

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

### 10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

CONCEPTO	Por ciento							
	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población
2019	100,0	10,3	...	89,7	...	...	...	...
2020	100,0	4,9	...	95,1	139,7	66,7	...	148,1
2021	100,0	2,5	...	97,4	150,0	50,0	...	100,0

### 10.3 - Volumen de inversiones por componentes

CONCEPTO	Millones de pesos						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
<b>Volumen de las inversiones por componentes</b>	4,9	0,2	4,0	5,2	6,4	42,4	
Construcción y montaje	3,7	0,0	2,4	3,4	3,7	39,2	
Equipos	0,8	0,1	1,2	1,2	2,1	1,3	
Otros	0,4	0,1	0,4	0,6	0,6	1,9	

#### 10.4 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Por ciento	
					2020	2021
<b>Estructura</b>						
<b>Volumen de las inversiones por componentes</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Construcción y montaje	75,5	0,0	60,0	65,4	57,8	92,5
Equipos	16,3	50,0	30,0	23,1	32,8	3,1
Otros	8,2	50,0	10,0	11,5	9,4	4,5
<b>Dinámica</b>						
<b>Volumen de las inversiones por componentes</b>	...	<b>37,5</b>	<b>1 600,0</b>	<b>391,7</b>	<b>226,3</b>	<b>1 438,0</b>
Construcción y montaje	...	...	...	141,7	108,8	1 059,5
Equipos	...	12,5	1 200,0	100,0	17,5	61,9
Otros	...	25,0	400,0	150,0	100,0	316,7

#### 10.5- Volumen de inversiones por municipios

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calimete	4,9	0,2	4,0	5,2	6,4	42,4

#### 10.6- Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

ORGANISMOS	Miles de pesos			
	Construcción		Equipos	Otros
	Total	y montaje		
<b>Total</b>	<b>42,4</b>	<b>39,2</b>	<b>1,3</b>	<b>1,9</b>
Poder Popular	30,6	28,1	1,3	1,2
Grupo Azucarero	11,8	11,1	-	0,7

## CAPÍTULO 11

# TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo de transporte está conformada fundamentalmente por las empresas estatales que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscritas tanto al Ministerio del Transporte como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportista, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N). El capítulo de Transporte y Comunicaciones abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales de este sector, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su explotación.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Servicio interurbano:** Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

**Tráfico de pasajeros:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que traslada. Se expresa en millones de pasajeros-kilómetros.

**Tráfico de carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas - kilómetros.

### 11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

INDICADORES	U/M	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados	U	49,5	51,6	44,3	95,0	25,2	68,0
Distancia recorrida	Km	366 600,0	319 472,0	867 037,3	230 842,0	26 610,0	45 560,1

### 11.2-Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga

CONCEPTO	U/M	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes <sup>(a)</sup>	U	9	5	6	13	15	15
Uso público		9	5	6	13	11	8
Distancia recorrida total <sup>(a)</sup>	MKm	85,5	82,0	48,0	142,70	96,10	114,70
Uso público		85,5	82,0	48,0	142,70	96,10	58,00

### 11.3 Indicadores seleccionados de la actividad de transporte

Concepto	U/M	2019	2021
Carga transportada por camiones	MT	16,7	7,8
Carga seca	MT	16,7	7,8
Carga líquida	MT	-	-
Tráfico de carga por camiones	MtKm	0,5	0,3
Distancia recorrida total	MKm	259,4	114,7
Vehículo promedio existente	U	13	15

## CAPÍTULO 12

### COMERCIO INTERNO

#### INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se ofrecen datos estadísticos sobre distintos indicadores que caracterizan el Comercio interior en el municipio. Abarca las actividades de Comercio mayorista, Comercio minorista, Alimentación pública.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

#### **Circulación mercantil minorista**

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

Está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación

**Ventas de mercancías en el comercio minorista:** Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

**Ventas de mercancías en la alimentación pública:** Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de merenderos.

En este capítulo se expone en detalle la circulación mercantil mayorista tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos.

De la circulación minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimientos. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

#### **Circulación mercantil mayorista.**

Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entra en la circulación:

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende, además, la distribución con destino a los fondos mercantiles (contiene el comercio minorista, alimentación pública que incluye los comedores obreros y alojamiento), el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

La circulación mercantil mayorista se expresa tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

**Ventas de mercancía en el comercio minorista:** son las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

**Venta promedio diaria:** Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

**Variación anual:** Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por cien.

## 12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

CONCEPTO	Miles de Pesos	
	2020	2021
<b>Total</b>	<b>97 405,4</b>	<b>50 970,5</b>
De ello:		
Arroz semi o totalmente molinado	94 655,0	44 363,3
Sub productos del arroz	...	112,4
Semilla de arroz para siembra	...	1 458,6
Otras harinas	2 681,6	2 381,3
Ganado vacuno	63,8	...
Ovinos	4,9	...
Carbon vegetal	...	942,0
Frijoles negros	...	383,4
Pienzos mezclados	...	12,9
Otras habas de soya	...	106,5
Otras hortalizas de fruto	...	139,6
Yuca	...	35,5
Otros maices	...	1 000,4
Otros platanos	...	34,7

## 12.2 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2020	2021
Arroz semi o totalmente molinado	t	3 141,5	3 482,2
Otras harinas	t	320,5	265,2
Sub productos del arroz	t	...	267,6
Semilla de arroz para siembra	t	...	150,9
Ganado vacuno	t	7,4	...
Ovinos	t	0,2	...
Carbon vegetal	t	...	65,0
Frijoles negros	t	...	14,2
Pienzos mezclados	t	...	16,8
Otras habas de soya	t	...	3,3
Otras hortalizas de fruto	t	...	24,6
Yuca	t	...	4,9
Otros maices	t	...	70 670,3
Otros platanos	t	...	5,6

### 12.3 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>MMP</b>	<b>53 382,9</b>	<b>57 130,5</b>	<b>84 433,8</b>
Per cápita	P	1,9	2,1	3,1
Venta promedio diaria	MMP	146,3	156,5	231,3
Variación anual	%	...	107,0	279,9

### 12.4 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>MMP</b>	<b>28 702,2</b>	<b>34 539,3</b>	<b>61 267,6</b>
Per cápita	P	103,3	1,2	2,2
Venta promedio diaria	MMP	78,6	94,6	167,9
Variación anual	%	...	120,3	177,4
Participación en la circulación mercantil minorista	%	53,8	60,5	72,6

### 12.5- Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>MMP</b>	<b>24 680,7</b>	<b>22 591,2</b>	<b>23 166,2</b>
Per cápita	P	883,6	0,8	0,8
Venta promedio diaria	MMP	67,6	61,9	63,5
Variación anual	%	...	91,5	102,5
Participación en la circulación mercantil minorista	%	46,2	39,5	27,4

## 12.6- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipio

Miles de pesos

AÑOS	Circulación		
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Alimentación Minorista	Pública
2019	53 382,9	28 702,2	24 680,7
2020	57 130,5	34 539,3	22 591,2
<b>2021</b>	<b>84 433,8</b>	<b>61 267,6</b>	<b>23 166,2</b>

## 12.7- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipio

Miles de pesos

AÑOS	Total	De ello:	
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales
2019	28 702,2	15 824,7	12 877,5
2020	34 539,3	14 948,1	19 591,3
<b>2021</b>	<b>61 267,6</b>	<b>37 610,4</b>	<b>23 657,2</b>

## 12.8 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipio

Miles de pesos

AÑOS	Total	Bebidas			Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
		Comestibles	Alcohólicas	Cervezas		
2019	24 680,7	7 839,6	4 807,6	5 584,6	2 795,9	3 653,0
2020	22 591,2	8 046,0	5 032,7	3 110,9	2 771,5	3 630,1
<b>2021</b>	<b>23 166,2</b>	<b>17 282,9</b>	<b>1 779,6</b>	<b>13,5</b>	<b>484,0</b>	<b>3 606,2</b>

## **CAPÍTULO 13**

# **TECNOLOGIAS DE LAS INFORMACIONES Y LAS COMUNICACIONES**

### **INTRODUCCIÓN**

La informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: infraestructura, servicios de comunicación y uso social.

En 1996, se dan los primeros pasos para el ordenamiento de un trabajo continuo destinado a impulsar el uso del desarrollo de las TIC en el país, así en 1997 se aprueban, por primera vez, los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, con objetivos generales hasta el 2000, que hasta hoy conservan en lo esencial su vigencia y en cuya consecución se produjeron avances que, aunque discretos, condujeron en enero del 2000 a la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio ciudadano.

En la actual situación de limitaciones económicas, tecnológicas y de comunicaciones, Cuba ha decidido adoptar como opción de desarrollo inicial el uso social intensivo de los recursos escasos de conectividad y medios técnicos. En el presente capítulo solo se hace referencia a la información correspondiente a los principales indicadores de la Empresa de Correos de Cuba.

### 13.1 - Indicadores de correos de Cuba

CONCEPTO	2019	2020	Unidad 2021
Correspondencia Ordinaria	823	370	128
Nacional	518	299	118
Internacional	305	71	10
Correspondencia Certificada	555	887	94
Nacional	51	837	94
Internacional	504	50	-
Bultos Postales	1 647	1 592	4 903
Nacional	271	148	111
Internacional	1 376	1 444	4 792
Telegrama	200	112	34
Nacional	200	112	34
Total de Giros	8 583	10 487	8 378
Expedidos	4 513	4 962	3 953
Pagados	4 070	5 525	4 425
Distribución de Prensa	358 865	389 544	383 944

### 13.2 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad 2 021
Centros de acceso público	2
Cantidad de computadoras	5
Profesores	4
Graduados en cursos impartidos desde su creación	1 434
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	13 890

Fuente: Joven Club de Computación

### 13.3 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad 2021
Total de centrales telefónicas	6
De ello: Digitales	5
Líneas telefónicas fijas instaladas	1 130
Teléfonos instalados de todo tipo	1 266
De ello: Residencial	911
Teléfonos públicos instalados	44

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S A

## CAPÍTULO 14

# EDUCACION

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula total y por régimen de estudios, graduados y personal docente total y frente al aula. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

El universo de la información de este capítulo abarca el total municipal de los círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), EL Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud Pública.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico Complementario de los ministerios de Educación y Educación Superior.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario se inscribe la educación superior.

Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

**Educación preescolar:** Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

**Educación primaria:** Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

**Educación secundaria básica:** En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas son régimen de internado.

**Educación preuniversitaria:** Comprende del 10mo al 12mo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales De Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

**Educación técnica y profesional:** Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado del trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

**Educación de adultos:** Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Asimismo, se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9no hasta 12mo grados.

**Educación especial:** Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

**Educación superior:** Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación, se ofrecen las definiciones metodológicas de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Círculos infantiles:** Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

**Matrícula final en círculos infantiles:** Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

**Asistencia promedio a círculos infantiles:** Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados).

**Escuelas por educaciones:** Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En este caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

**Personal docente por educaciones:** Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

**Personal docente por educaciones frente al aula:** personal docente que cumple funciones como maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

**Personal docente certificado:** se refiere al personal docente que cumple los requisitos de calificación y han recibido la preparación docente metodológica para el ejercicio de dicha función, de acuerdo a las exigencias del nivel educativo que imparten.

**Matrícula inicial:** Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

**Graduados:** Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

#### 14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	3	3	3	3	3
Capacidad al final del año	300	300	300	310	310
Matrícula final	274	277	278	312	315
De ello: Preescolar	12	14	9	9	9
Asistencia promedio anual	215	223	234	223	111
Personal técnico educacional	64	57	61	51	67
De ello: Educadoras graduadas	28	27	28	26	31
Madres beneficiadas	246	256	258	289	301

#### 14.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>277</b>	<b>278</b>	<b>312</b>	<b>315</b>
2 <sup>do</sup> año	53	54	58	92	63
3 <sup>er</sup> año	66	76	66	64	96
4 <sup>to</sup> año	66	66	79	83	69
5 <sup>to</sup> año	77	67	66	64	78
6 <sup>to</sup> año	12	14	9	9	9
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	-	-	-	-	-

#### 14.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>223</b>	<b>234</b>	<b>223</b>	<b>111</b>
2 <sup>do</sup> año	31	38	41	71	22
3 <sup>er</sup> año	52	61	58	52	32
4 <sup>to</sup> año	56	56	70	52	26
5 <sup>to</sup> año	67	54	58	48	28
6 <sup>to</sup> año	9	14	7	-	3

#### 14.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2021

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Calimete	310	315	301

#### 14.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	18	18	18	18	17	17
Personal docente	498	496	435	490	569	618
Matrícula inicial	3 520	3 479	3 512	3 516	3 573	3 489
Graduados	777	703	694	660	654	720
Becarios	88	74	87	68	69	64
Seminternos	1 917	1 879	1 827	1 957	2 012	1 731

#### 14.6 - Escuelas por educaciones, curso 2021/22

CONCEPTO	Total
<b>Total</b>	<b>20</b>
Círculos Infantiles	3
Primaria	10
Media	5
Secundaria básica	3
Preuniversitario	1
Técnica y profesional	1
Adultos	1
Especial	1

Fuente: Tablas de la Dirección Provincial de Educación

#### 14.7- Total de centros funcionando por educación

	Unidad
CONCEPTO	2021/22
<b>Total</b>	<b>20</b>
Enseñanza General	-
Círculos Infantiles	3
(en 30 de junio)	-
<b>Primaria</b>	<b>10</b>
Urbana	7
Rural	3
<b>Media</b>	<b>5</b>
Secundaria Básica	3
Preuniversitario	1
Urbana	1
Técnica y Profesional	1
En Centros Politécnicos del	1
<b>Adulto</b>	<b>1</b>
<b>Especial</b>	<b>1</b>

#### 14.8 - Personal docente por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>509</b>	<b>509</b>	<b>448</b>	<b>503</b>	<b>582</b>	<b>618</b>
Prescolar	21	44	19	34	19	19
Primaria	251	241	221	243	291	328
Media	182	166	148	169	203	216
Secundaria básica	88	74	67	87	97	108
Preuniversitario	34	36	34	34	36	39
Técnica y profesional	60	56	47	48	70	69
De ello: Oficios	...	...	...	...	...	...
Formación de Personal Pedagógico	...	...	...	...	...	...
Escuelas de Arte	...	...	...	...	...	...
Escuelas de Deporte	...	...	...	...	...	...
Adultos	4	6	5	5	11	13
Educación obrero campesina	...	1	...	...	...	...
Secundaria obrero campesina	...	...	...	...	...	...
Facultad obrero campesina	4	4	4	4	10	12
Curso MINAZ	...	...	...	...	...	...
Idiomas	...	1	1	1	1	1
Especial	38	39	42	39	45	42
Superior	13	13	13	13	13	...
Ministerio de Educación Superior	13	13	13	13	13	...
Ministerio de Salud Pública	...	...	...	...	...	...

## 14.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>386</b>	<b>356</b>	<b>398</b>	<b>456</b>	<b>465</b>
Prescolar	21	19	19	21	19	19
Primaria	160	171	156	177	192	217
Media	169	154	137	157	190	189
Secundaria básica	81	68	61	80	90	91
Preuniversitario	29	32	31	31	32	33
Técnica y profesional	59	54	45	46	68	65
Adultos	4	6	5	5	11	13
Educación obrero campesina	...	1		...	...	...
Facultad obrero campesina	4	4	4	4	10	12
Curso MINAZ	...	...	...	...	...	...
Idiomas		1	1	1	1	1
Especial	22	23	26	25	31	27
Superior	10	13	13	13	13	...
Ministerio de Educación Superior	10	13	13	13	13	...

## 14.10 - Matrícula inicial por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>3 919</b>	<b>3 830</b>	<b>3 942</b>	<b>3 926</b>	<b>3 885</b>	<b>3 798</b>
Círculos Infantiles	294	288	282	281	312	309
Preescolar	310	267	257	255	274	247
Primaria	1 580	1 628	1 669	1 695	1 679	1 662
Urbana	1 548	1 596	1 644	1 670	1 657	1 645
Rural	32	32	25	25	22	17
Media	1 310	1 216	1 230	1 224	1 299	1 299
Secundaria básica	771	717	669	643	683	731
Preuniversitario	282	248	244	250	252	219
Técnica y profesional	257	251	317	331	364	349
De ello: En Centros Politécnicos	257	251	317	331	364	349
En Escuelas de Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	80	76	76	65	65	59
Adultos	240	292	280	277	256	222
Educación Obrero Campesina	4	6	-	-	...	...
Secundaria Obrero Campesina	1	-	-	-	...	...
Facultad Obrero Campesina	235	242	231	245	230	209
Idiomas	...	44	49	32	26	13
Superior	105	63	148	129	-	-
Ministerio de Educación Superior (b)	105	63	148	129	-	...

<sup>(a)</sup> Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

#### 14.11 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>1 976</b>	<b>1 865</b>	<b>1 918</b>	<b>1 888</b>	<b>1 819</b>	<b>1 788</b>
Círculos Infantiles	138	133	121	129	153	151
Preescolar	161	118	111	102	141	114
Primaria	768	792	807	798	792	807
Urbana	754	777	795	785	780	797
Rural	14	15	12	13	12	10
Media	601	550	537	544	558	568
Secundaria básica	372	349	312	304	317	338
Preuniversitario	189	163	148	152	154	137
Técnica y profesional	40	38	77	88	87	93
De ello: En Centros Politécnicos	40	38	77	88	87	93
En Escuelas de Oficios	-	-	-	-	-	-
Adultos	173	183	168	164	154	132
Educación Obrero Campesina	4	6	...	...	...	-
Secundaria Obrero Campesina	1	...	...	...	...	-
Facultad Obrero Campesina	168	147	137	146	139	126
Idiomas	...	30	31	18	15	6
Especial	30	26	26	22	21	16
Superior	105	63	148	129	-	-
Ministerio de Educación Superior (b)	105	63	148	129	...	-

#### 14.12 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2021/22

Unidad

CONCEPTO	Total
<b>Total de matrícula</b>	<b>3 798</b>
Círculos Infantiles	309
Pre- escolar	247
Primaria	1 662
Media	1 299
Secundaria básica	731
Preuniversitario	219
Técnica y profesional	349
Adultos	222
Especial	59

### 14.13 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

Primaria					Secundaria básica				
Ciclo terminado en					Ciclo terminado en				
2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/2022	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
94,2	100,0	91,0	96,7	98	96,7	95,5	94	97,3	96,3

  

Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))												
Preuniversitario					Ciclo Terminado en							
Ciclo terminado en					2017/18	2018/19	2019/20		2020/21		2021/2022	
2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/2022	TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC
82,2	70,6	71,7	88,9	92,3	82,9	21,9	71,4	0	63,2	...	93,2	-

### 14.14 - Graduados por educaciones 2016/17-2021/22

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>782</b>	<b>703</b>	<b>689</b>	<b>660</b>	<b>654</b>	<b>720</b>
Primaria	254	230	234	220	261	293
Urbana	254	230	234	220	261	293
Media	486	408	368	363	338	374
Secundaria básica	300	260	256	232	213	224
Preuniversitario	111	97	82	71	80	79
Técnica y profesional	75	51	30	60	45	71
Técnico medio	44	29	23	60	43	65
Obrero calificado	31	22	7	...	2	6
Formación de personal pedagógico	...	...	...	...	...	...
Adultos	28	53	79	69	47	42
Educación Obrero Campesina	...	4	7	...	...	...
Secundaria Obrero Campesina	...	9	2	...	7	9
Facultad Obrero Campesina	28	40	70	50	40	24
Idiomas	...	...	...	19	...	9
Especial	9	12	8	8	8	11
Superior	5	...	...	...	...	...

#### 14.15 - Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total (a)</b>	<b>382</b>	<b>361</b>	<b>362</b>	<b>313</b>	<b>313</b>	<b>325</b>
Primaria	115	112	104	99	118	137
Media	248	205	199	154	163	162
Secundaria básica	148	128	134	104	105	101
Preuniversitario	77	70	61	41	50	46
Técnica y profesional	23	7	4	9	8	15
Formación de personal pedagógico	...	...	...	...	...	-
Especial	3	6	1	3	5	4
Adultos	14	38	58	42	27	22
Superior	2	...	...	15	...	-

#### 14.16- Becarios por educaciones

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>74</b>	<b>87</b>	<b>68</b>	<b>69</b>	<b>57</b>
Primaria	18	12	10	7	6	7
Urbana	18	12	10	7	6	7
Media	34	26	42	33	35	27
Técnico y profesional	34	26	42	33	35	27
Especial	36	36	35	28	28	23

#### 14.17 -Centros Internos Funcionando curso 2020/2021

Municipio	Total	Circ infant	Primaria	Secundaria Básica	Pre	ETP	Especial	Oficios	Formac Pedag
Total	2	-	-	-	-	1	1	-	-

Fuente. Tablas de la Dirección Provincial de Educación

#### 14.18 - Número de alumnos por régimen de estudio

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>3 594</b>	<b>3 545</b>	<b>3 554</b>	<b>3 035</b>	<b>3 655</b>	<b>3 582</b>	<b>3 489</b>
Externos	1 466	1 538	1 589	1 121	1 620	1 492	1 505
Seminternos	2 042	1 919	1 891	1 827	1 974	2 021	1 920
Internos	86	88	74	87	61	69	64
Preescolar	271	310	279	187	265	283	247
Externos	67	119	77	...	64	73	57
Seminternos	204	191	202	187	201	210	190
Primaria	1 559	1 580	1 628	1 114	1 695	1 679	1 662
Externos	454	476	496	-	519	488	472
Seminternos	1 090	1 086	1 120	1 104	1 169	1 185	1 183
Internos	15	18	12	10	7	6	7
Media	1 453	1 310	1 216	1 230	1 224	1 299	1 299
Externos	697	665	642	676	615	660	737
Seminternos	716	611	548	512	576	604	528
Internos	40	34	26	42	33	35	34
Adultos	202	240	292	280	277	256	222
Externos	202	240	292	280	277	256	222
Especial	86	80	76	76	65	65	59
Externos	23	13	19	17	16	15	17
Seminternos	32	31	21	24	28	22	19
Internos	31	36	36	35	21	28	23
Superior	23	25	63	148	129	...	-
Externos	23	25	63	148	129	...	-
Seminternos	...	...	...	...	...	...	-
Internos	...	...	...	...	...	...	-

#### 14.19 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/2022
Primaria	1,890	1,895	1,926	1,950	1,953	1,909
Secundaria básica	771	717	669	643	683	731
Preuniversitario	282	248	244	250	252	219
Técnica y profesional	257	251	317	331	364	349
Técnico medio	...	...	...	...	...	-
Obrero calificado	...	...	...	...	...	-
Superior	35	21	49	43	...	-

#### 14.20- Matrícula rural y urbana de preescolar y primaria por municipios 2021/22

	Urbana		Rural	
	Preescolar	Primaria	Preescolar	Primaria
<b>Total</b>	247	1645	-	17

Fuente.Tablas de la Dirección Provincial de Educación

#### 14.21 - Número de Escuelas funcionando por educaciones puras y mixtas 2020/2021

CONCEPTO	Total	Puras
<b>Total</b>	20	20
Círculos Infantiles	3	3
<b>Primaria</b>	10	10
Urbana	7	7
Rural	3	3
<b>Media</b>	6	6
Secundaria Básica	3	3
Urbana	3	3
Rural	-	-
<b>Preuniversitario</b>	1	1
Urbano	1	1
<b>Técnica y profesional</b>	1	1
En centros Politecnicos	1	1
<b>Especial</b>	1	1
<b>Adultos</b>	1	1
Facultad Obrero Campesina	1	1

Fuente.Tablas de la Direccion Provincial de Educacion

## 14.22 Internos (becarios) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/2022
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>74</b>	<b>87</b>	<b>68</b>	<b>69</b>	<b>64</b>
Primaria	18	12	10	7	6	7
Urbana	18	12	10	7	6	7
Rural	...	...	...	...	...	...
Media	34	26	42	33	35	34
Secundaria Básica	...	...	...	...	...	7
Preuniversitario	...	...	...	...	...	...
Técnico y profesional	34	26	42	33	35	27
En centros Politécnicos	...	...	...	...	...	...
Formación de Personal Pedagógico	...	...	...	...	...	...
Especial	36	36	35	28	28	23

## 14.23- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad
	2021/2022
<b>Total</b>	<b>2 229</b>
Círculo Infantil	309
Prescolar en escuela Primaria	190
Primaria	1 183
Urbana	1 183
Media	528
Secundaria Básica	306
Preuniversitario	-
Técnico y Profesional	222
De ello:Técnico medio	-
Especial	19

## 14.24- Seminternos por educaciones (mujeres)

CONCEPTO	Unidad
	2021/22
<b>Total</b>	<b>1 009</b>
Círculo Infantil	151
Prescolar en escuela Primaria	85
Primaria	587
Urbana	587
Rural	-
Media	182
Secundaria Básica	127
Preuniversitario	-
Técnico y Profesional	55
De ello:Técnico medio	-
Formación de Personal Pedagógico	-
Especial	84

## CAPÍTULO 15

# SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública corresponde las actividades relacionadas con los Servicios Médicos y Sanitarios, incluye, Policlínicos y Posta Médica, Clínicas Estomatológicas y Hogares Maternos. La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales, incluye los hogares de ancianos y otros.

La fuente de información que aparece en el capítulo es del SIE-C Sistema Complementario del Ministerio de Salud Pública.

A continuación, se ofrecen las definiciones metodológicas de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Personal facultativo:** Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

**Unidades de servicio:** Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

**Consultas médicas y estomatológicas:** Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

**Consulta externa:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

**Consultas en cuerpos de guardia:** Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

**Inmunizaciones por tipo de vacunas:** Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

**Tipos de vacunas:** Uso Antipoliomelítica (OPV) Antipoliomielitis Total BCG Antituberculosis Triple bacteriana (DPT) Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T) Duple (DT) Difteria (D), Tétanos (T) Toxoide tetánico (TT) Antitetánica Antitifoídica (AT) Antitifoídica Triple viral (PRS) Papera (P), Rubéola (R), Sarampión (S) Hepatitis B (HBV) Anti Hepatitis B Haemophilus Influenzae (Hib) Anti Haemophilus Influenzae Antimeningocócica

(Tipo B) Antimeningocócica Tetravalente DPT+ HB Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B Pentavalente DPT+HB+ Hib Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B, Haemophilus Influenzae

**Donante de sangre:** Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

**Causas de muerte de todas las enfermedades:** Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

### 15.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS						Unidad	
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares <sup>(a)</sup>	Técnicos y auxiliares	
2016	126	26	58	6	124	269	
2017	119	26	58	6	124	276	
2018	98	26	40	5	121	256	
2019	103	26	40	5	121	253	
2020	122	27	39	-	122	60	
2021	220	27	34	5	128	68	

<sup>(a)</sup>Incluye personal en funciones de dirección

### 15.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Unidad			
	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2021	220	126	34	805

### 15.3 - Médicos y consultorios de la familia según años y municipios

MUNICIPIO	Unidad	
	Total medic.faml	Total consult.medicos
Calimete	27	26

### 15.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad
<b>Total</b>	<b>2021</b>
<b>Total</b>	<b>11</b>
<b>Otras unidades de asistencia médica</b>	
Policlínicos	3
Puestos médicos	4
Clínicas estomatológicas	1
<b>Asistencia social</b>	
Casas de abuelos	-
	3

<sup>(a)</sup> Incluye consultorios médicos

## 15.5 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles

AÑOS	Consultas			
	Total	Médicas		Estomatológicas
		Externas	Cuerpo de Guardia	
2016	188,3	158,1	30,2	...
2017	221,3	194,0	27,3	...
2018	256,5	229,4	27,1	...
2019	415,4	389,4	26,0	86,3
2020	415,4	...	...	39,5
<b>2021</b>	<b>177,4</b>	<b>147 415</b>	<b>22 049,0</b>	<b>7 889,0</b>
		Consultas por habitante		
2016	...	5,8	...	...
2017	...	17,3	...	...
2018	...	9,4	...	...
2019	...	15,2	...	...
2020	...	...	...	...
<b>2021</b>	<b>5</b>	<b>5,0</b>	...	...

## 15.6 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

Miles

UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	194,0	229,4	389,4	...	147 415
Policlínicos	194,0	229,4	389,4	...	147 415

## 15.7 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Miles

UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	27,3	27,1	26,0	...	22 049,0
Policlínicos	27,3	27,1	26,0	...	22 049,0

## 15.8 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

	Unidad			
TIPOS DE VACUNAS	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	258	282	...	108
Triple bacteriana (DPT)	87	...	...	-
Duple (DT)	275	217	...	-
Toxoide tetánico (TT)	3 071	2 161	2 827	1412
Antitifóidica (AT)	619	708	...	-
Triple viral (PRS)	198	285	205	287
Haemophilus influenzae (Hib)	88	...	...	-
Antimeningocócica (Tipo B)	247	282	259	185
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	242	276	280	188

## 15.9 - Indicadores de Salud Pública , año 2021

INDICADORES	UM	2021
<b>Consultas médicas</b>	<b>U</b>	<b>155 304</b>
Policlínicos <sup>(a)</sup>		147 415
Otras unidades		...
<b>Total consultas estomatológicas</b>	<b>U</b>	<b>7 889</b>

## 15.10 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	4	4	3	3	...	2
Diarreicas agudas	617	757	477	269	145	152
Respiratorias agudas	24 341	24 329	25 377	21 187	9 943	3 346
Sífilis	6	5	3	2	...	3
Varicela	90	21	10	14	13	10
Leptospirosis						0
	<b>Tasas por 100 000 habitantes</b>					
Blenorragia	1,5	1,3	1,1	1,1	...	0,7
Diarreicas agudas	2,0	2,6	1,7	9,8	5,3	5,1
Respiratorias agudas	8,0	8,8	8,9	7,7	3,5	1,2
Varicela	3,3	7,2	3,6	5,1	3,1	8,7

### 15.11- Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad	
	2020	2021
Anomalia congénita	1	-
Sepsis	2	-

### 15.12 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Calimete	-	3,1	6,8	13,8	-

Fuente: Mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos, tabla 3.13, capítulo Población Anuario Estadístico Provincia de Matanzas 2020.

### 15.13 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Calimete	-	3,1	6,8	14,4	-

### 15.14- Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

CONCEPTO	Por 100 nacidos vivos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Calimete	3,8	5,9	3,1	7,2	5,0

### 15.15- Donantes de sangre

AÑOS	Unidad		
	Total Número de Donantes	Donantes Útiles	Útiles
2020	1 383	736	724
2021	161	436	430

## CAPÍTULO 16

### CULTURA

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Se refleja las salas de video y la producción cinematográfica; la cantidad de bibliotecas públicas, museos, lugares históricos.

A continuación, la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Salas de Video:** Son unidades de exhibición fílmicas que se encuentran prestando servicios al final del periodo. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video que incluye televisor video vean, video – caseteras, entre otros.

**Ofertas Artístico Cultural:** Es el conjunto de actividades artístico – culturales que brinda las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

**Funciones:** Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

**Bibliotecas Públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión de carácter universal. Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

**Casa de la Cultura:** Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artístico – culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población, estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

**Museos:** establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural e histórico.

### 16.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad		
	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
Salas de video	2	2	2
Museos	1	1	1
Bibliotecas	5	5	5
Librerías	1	1	1
Casas de cultura	4	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

### 16.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2021

MUNICIPIO	Unidad							
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas	Librerías	Teatro	Casas de cultura
Calimete	-	-	2	1	1	1	-	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

### 16.3 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad		
	2019	2020	2021
<b>Grupos</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Música	1	1	1
<b>Integrantes</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
Música	10	10	10

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

## 16.4 - Oferta artístico cultural

CONCEPTO	Unidad		
	2 019	2 020	2021
<b>Funciones de:</b>			
Salas de video <sup>(b)</sup>	2	2	2
Música	331	276	84
Teatro	107	102	74
Danza	324	225	88
Casa de Cultura	2	2	2
Servicios prestados en bibliotecas (M)	3 090	20 887	22 606

<sup>(b)</sup> En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

## 16.5- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	5	5	5
Fondo bibliotecario en servicio	M	24 855,0	24 855,0	25 308,0
Número de usuarios	M	2 077,0	13 261,0	12 155,0
De ello: Lectores		700,0	9 741,0	8 014,0
Número de servicios prestados	M	3 090,0	20 887,0	22 606,0
De ello: Obras circuladas		2 743,0	20 739,0	2 407,0
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	...	16216,0	1792,0
Servicios prestados por usuarios	U	5	20 887	22 606

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

## 16.6- Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	1	3	3
Número de integrantes	U	15	42	42
Número de actividades	U	31	709	162
Número de asistentes	M	10,3	21,6	5 328,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

## 16.7 Indicadores de bibliotecas, museos y galerías

INDICADORES	UM	2019	2020	2021
<b>Bibliotecas públicas</b>				
Número de unidades en servicio	U	5	5	5
Fondo bibliotecario en servicio	M	24 855	28 609	25 308
De ello: Volúmenes de libros y folletos	M	24 278	18 686	17 568
Número de servicios prestados	M	3 090	20 887	22 606
De ello: Obras circuladas	M	2 743	20 739	20 739
Número de usuarios	M	2 077	13 261	12 155
De ello: Lectores	M	700	1 205	8 014
Personal bibliotecario	U	20	20	20
<b>Museos</b>				
Total de museos	U	1	1	1
Número de museos en servicio	U	1	1	1
De ello: Especializado	U	...	...	...
Generales	U	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	8 020	4 037	1 222
De ello: Especializado	M	...	...	...
Generales	M	8 020	4 037	1 222

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

## 16.8 - Joven club de computación

CONCEPTO	2019	2020	2021	Unidad
Calimete	2	2	2	

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación y Electrónica de la Provincia de Matanzas

## CAPÍTULO 17

### DEPORTE Y CULTURA FISICA

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo da una panorámica sintetizada relacionada con el deporte y la cultura física en el Municipio.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como fuente principal la información captada por el SIE-C, Sistema complementario del INDER.

A continuación, la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Deporte:** Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

**Atletas:** Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos

**Participantes:** Son todas aquellas atletas que se inscriben en las competencias programadas.

**Competencias:** Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a los niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

**Personal deportivo pedagógico:** Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer la forma profesional como profesores, promotores, entrenadores.

### 17.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad	
	2020	2021
Practicantes sistemáticos	15 000	23 400
Áreas deportivas total	11	11
Cultura física total	14 464	14 424
Gimnasia básica para la mujer	1 096	1 696
Preparación física para adultos	1 424	3 116
Gimnasia con el niño	395	1258

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

### 17.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad	
	2020	2021
<b>Cuadros deportivos total</b>	<b>127</b>	<b>127</b>
Centros combinados	3	3
Recreación	28	28
Cultura física	43	43
Educación física	42	42
Areas deportivas	11	11

(a) Esporádicamente por necesidades nacionales se organiza una base de entrenamiento para algún deporte

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

### 17.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

DEPORTE Y SEXO	Unidad	
	2020 Municipal	2021 Municipal
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Mujeres	1	1
Canotaje	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

#### 17.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad	
	2020	2021
	Municipal	Municipal
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
Atletismo	1	1
Balonmano	7	7
Béisbol	2	2
Boxeo	1	1
Fútbol	3	3
Levantamiento de pesas	1	-
Remo	1	2
Tenis de mesa	1	1
Voleibol	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

#### 17.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad	
	2020	2021
	Municipal	Municipal
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
Balonmano	2	3
Boxeo	1	-
Canotaje	2	1
Fútbol	1	1
Karate	1	-
Remo	1	1
Taekwondo	1	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

## **CAPÍTULO 18**

### **PROCESO ELECTORAL**

#### **INTRODUCCIÓN**

Características principales del sistema electoral cubano.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 por ciento de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud. La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal. Organización de los órganos locales del poder popular

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.

- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del poder popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El poder popular está constituido por diferentes órganos a saber:

**Asamblea Nacional del Poder Popular:** es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

**Consejo de Estado:** es el órgano de la Asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro periodo de sesiones, ejecuta los acuerdos de esta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye.

**Asamblea Provincial del Poder Popular:** constitución en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado y, en consecuencia, esta investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

**Asamblea Municipal del Poder Popular:** constituida en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado y, en consecuencia, esta investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

**Consejo popular:** es un órgano del poder popular, local de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada, apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

**Circunscripción electoral;** Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La circunscripción electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

#### **Características principales del sistema electoral cubano:**

El sistema electoral cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

- El partido no propone, no nombra, ni promueve candidatos
- Inscripción universal, automática y gratuita de los electores.
- Postulación de los candidatos por los propios electores.
- Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes.
- Total, transparencia de los comicios.

- Obligación de que todos los electos sean por mayoría
- El voto es libre, igual y secreto.
- Alta participación del pueblo en las elecciones.

### 18.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2015	21 002	19 545	93,1
2017	21 200	19 578	92,3
2021			

### 18.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2015	46	19	41,3
2017	45	15	33,3
2021			

### 18.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2017-2018	21 209	19 216	90,6
2020-2021			

### 18.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2017-2018	3	1	33,3
2020-2021			

### 18.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2017-2018	21 209	19 216	90,6
2019 Referendo	21 736	19 943	91,8
<b>2020-2021</b>			

### 18.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2017-2018	2	1	50,0
<b>2020-2021</b>			

## CAPÍTULO 19

# ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consignan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con la información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es el Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Nacional de Tránsito.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

**Accidentes del tránsito:** Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

**Lesionados en accidentes de tránsito:** Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

**Fallecidos en accidentes de tránsito:** Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia del mismo.

**Índice de severidad:** Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinados.

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

**Riesgo de muerte:** Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

### 19.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

Municipio	Accidentes	Fallecidos	Unidad	
			Lesionados	
Calimete	20	3		10

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

### 19.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

MUNICIPIO	Defunciones por accidentes		
	2019	2020	2021
Calimete	0,11	0,25	0,15

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito y por fórmula

### 19.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

AÑOS	Por 100 000 habitantes		
	2019	2020	2021
<b>Municipio</b>			
Calimete	7,2	7,2	10,9

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito e Interfaces de población



**Teléfono:** 45375406/45375401

**Correo electrónico:** [muni.calimete@onei.gob.cu](mailto:muni.calimete@onei.gob.cu)

**Dirección:** Calle B no 34 entre Pasaje y Linea.